

23 DE FEBRERO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Anuncia Videgaray ojo por ojo en TLC



SRE clasificó desde 2016 a EU como nación hostil



Nos preparamos para una larga batalla con EU: Videgaray



Sólo recibiremos a mexicanos: SER



No rotundo a política unilateral de EU: SER



México no acepta que EU imponga medidas: SER



México recurrirá a la ONU para defender a los migrantes: SER



Rechaza México imposición de EU



Agro y servicios impulsan al PIB



Yunes: Duarte daba 2.5 mdp al mes a AMLO; éste revira: si lo prueba, me voy



México no recibirá a los extranjeros deportados de EU



México no acepta imposiciones: Peña



¡Dejó tres hijos!



Expulsión masiva, no; muro, sí: Kelly



Macri ensalza en España que Argentina vive un cambio histórico

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Realizará **Universidad Pedagógica** "Foro Transdisciplinario para el Desarrollo Colectivo"

Michoacán.- Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la investigación y de los procesos de formación en el campo educativo, directivos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** llevarán a cabo el foro denominado "Diálogos de Saberes entre la Transdisciplina y el Trabajo Colectivo para el Desarrollo de las Tareas Académicas Sustantivas"... (**Mega noticias.mx**)

### La **UPN** campus Nogales hará el estudio sobre trabajo infantil en la frontera

Sonora.- Serán académicos de la **Universidad Pedagógica Nacional** de Nogales quienes se encargarán de hacer el estudio de cuantos niños son los que trabajan en la calle y otros sitios así como las actividades que realizan o si es un trabajo licito, también se buscara conocer el grado de riesgo y peligrosidad que representa para los menores hacer esas labores, indicó la Maestra Patricia Barrón. (**Mega noticias.mx**)

**Cárdenas del Río transformó el país con un verdadero proyecto de nación: Enrique Graue (La Jornada, p. 18)**

**Narran alumnos avances para volverse astronautas (La Jornada, p. 37)**

**Eligen al investigador Valdés Ugalde como miembro de la Junta Directiva de la UAM (La Jornada, p. 38)**

**El congreso hará al IPN más grande aún (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

**Darán clases a jóvenes para entrar al Politécnico (El Universal, p. 4-Metrópolis)**

**Puso UAS 60 mil fichas para aspirante al ciclo escolar 2017-2018 (Milenio, p. 3-Campus)**

**Acredita la UJAT calidad de sus programas (Milenio, p. 14-Campus)**

**Estalló la huelga en la UABJO; 25 mil estudiantes sin clases (El Sol de México, p. 8-República)**

**Piden terminar con la walmarización en la distribución de los alimentos (La Jornada, p. 38)**

**Rendirá Jorge Olvera cuarto informe de actividades (Milenio, p. 7-Campus)**

**Debemos convocar a la unidad nacional en un marco de pluralidad (Milenio, p. 16-Campus)**

**Visita Anaya universidades de EU (La Jornada, p. 7)**

**Halla la ASF anomalías por \$455.1 millones en contratos de Sedesol con universidades (La Jornada, p. 16)**

## SEP

**Es la Constitución guía en estos momentos complejos: Nuño Mayer (Milenio, p. 15-Campus)**

**Abrirán empresas espacio a alumnos para obtener conocimientos prácticos (La Jornada, p. 37)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Pide IP a jóvenes estudiar y trabajar (Financiero, p. 12)**

**"Las lenguas indígenas deben ser Patrimonio de la Humanidad" | Educación bilingüe (La Crónica, p. 19)**

**¿Niños asegurados? (Máspermás, p. PP, 6 y 7)**

**...Y maestros abandonan las aulas (Reforma, p. 8)**

**Sólo para accidentes menores (El Economista, p. 1, 14 y 15)**

**Tláhuac apuesta por inversión educativa (El Economista, p. 27)**

**Continúan preinscripciones a secundaria en el Edomex (Ovaciones, p. 8)**

**SNTE /CNTE**

**Se enfrentan maestros (Reforma, p. 2)**

**Gordillo iría a su casa de Polanco o a Santa Fe (La Jornada, p. 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	TU CIUDAD	<a href="http://WWW.MEGANOTICIAS.MX">WWW.MEGANOTICIAS.MX</a>

Realizará **Universidad Pedagógica** "Foro Transdisciplinario para el Desarrollo Colectivo"

Michoacán.- Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la investigación y de los procesos de formación en el campo educativo, directivos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** llevarán a cabo el foro denominado "Diálogos de Saberes entre la Transdisciplina y el Trabajo Colectivo para el Desarrollo de las Tareas Académicas Sustantivas", mismo que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de marzo en las instalaciones de la Unidad 162, así como en el Teatro Obrero de Zamora, informó el Director de la institución Rafael Herrera Álvarez.

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/zamora-la-piedad/ultimo-minuto/item/235074-realizara-universidad-pedagogica-foro-transdisciplinario-para-el-desarrollo-colectivo.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NOTAS	<a href="http://WWW.MEGANOTICIAS.MX">WWW.MEGANOTICIAS.MX</a>

La **UPN** campus Nogales hará el estudio sobre trabajo infantil en la frontera

Serán académicos de la **Universidad Pedagógica Nacional** de Nogales quienes se encargarán de hacer el estudio de cuantos niños son los que trabajan en la calle y otros sitios así como las actividades que realizan o si es un trabajo lícito, también se busca conocer el grado de riesgo y peligrosidad que representa para los menores hacer esas labores, indicó la Maestra Patricia Barrón.

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/nogales/ultimo-minuto/item/235167-la-upn-campus-nogales-hara-el-estudio-sobre-trabajo-infantil-en-la-frontera.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	18

## Cárdenas del Río transformó el país con un verdadero proyecto de nación: Enrique Graue

### DE LA REDACCIÓN

Lázaro Cárdenas del Río fue un líder que supo transformar al país con lucidez y con la mirada puesta en un verdadero proyecto de nación, aseveró el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, al presentar ayer el libro *Cárdenas por Cárdenas*, de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

El autor explicó que el título de la obra responde a que el hilo conductor son los apuntes de su padre, desde 1911 hasta días antes de su muerte, en la década de los 70, así como algunas cartas y documentos públicos.

En el aula magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM, el rector indicó que el ex presidente fue un hombre de familia, amigo y consejero, pero esta faceta sólo la conocieron algunos, y hoy es posible descubrirla gracias a esta obra.

“A través del estilo íntimo y honesto de los relatos que componen este volumen, se perciben el cariño y la admiración del autor, sin abandonar el rigor biográfico, lo que lo convierte en un trabajo inédito y fuente de consulta necesaria para estudiar una época y un personaje.”

Graue dijo que el libro tiene la intención de suscitar trabajos futuros y proporcionar, a quien los realice, una versión insospechada del protagonista. Hablar de él, prosiguió, implica evocar a México, a dos siglos de su historia, “porque si uno quisiera dar un apellido que se identifique con esta nación, sería indudablemente el de Cárdenas”.

Comentó que la obra narra la vida del revolucionario, servidor público, del presidente —de una presidencia firme e independiente—, quien expropió el petróleo para el país e impulsó la reforma agraria, quien nacionalizó la red ferroviaria, que confió en los campesinos y creó los ejidos, quien con sentido humanista e internacionalista asiló a miles de republicanos españoles perseguidos por la intolerancia en aquel país europeo.

“Se trata del Cárdenas que hizo las primeras escuelas indígenas bilingües y que trazó la ruta de nuestro México intercultural. De quien tuvo una clara idea de la educación superior y apoyó a que en la UNAM se establecieran Radio Universidad, la Facultad de Ciencias y el servicio social —que dio sentido mexicano y social a los universitarios—, y quien fundó el Instituto Politécnico Nacional”, subrayó.

El ingeniero Cárdenas Solórzano aseveró que la idea del libro fue presentar la vida de su padre, tratando de dar seguimiento día a día a lo que hacía, pensaba; reflejar con quién se reunía y en qué acontecimientos se vio inmerso. Por ejemplo, se relatan juntas con las empresas extranjeras antes de la expropiación petrolera, o cómo fue la sucesión presidencial después de su mandato.

“Su vida fue de problema en problema como revolucionario, funcionario público, presidente y como ex presidente. Verán cómo enfrentó la relación, no cómoda, por diferir con los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz por los presos políticos ferrocarrileros de la huelga de 1959, y después por los presos del conflicto universitario de 1968. Por más que insistió, que buscó, no logró su liberación, y éste fue uno de los pendientes que se llevó”, resaltó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Narran alumnos avances para volverse astronautas

EMIR OLIVARES ALONSO

La investigación aeroespacial, que estaba reservada para unos cuantos países hasta hace unos años, comienza a abrirse para los mexicanos. Cinco alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recién regresaron de Australia, donde participaron en una estancia académica que los acercó a su sueño: involucrarse en la carrera espacial.

Los jóvenes forman parte de dos agrupaciones estudiantiles: UNAM Space y la Asociación Aeroespacial. Fueron los primeros mexicanos en ser aceptados para una estancia en la International Space University (ISU), que este año se realizó en Australia.

Tras su empeño académico lograron conseguir cinco lugares para otros compañeros en la próxima estancia de la ISU, que se realizará en Irlanda en julio y agosto próximos.

En conferencia, Tania María Robles Hernández, Luis Ángel Castellanos Velasco, Juan Carlos Mariscal Gómez y Genaro Marcos Acosta narraron su aventura y la forma en cómo esta enriqueció su visión y conocimientos.

“En nuestra estancia en la ISU los compañeros y profesores se impresionaron y nos felicitaron por nuestro esfuerzo para llegar allá y las ganas de aprender”.

Viajar hasta el otro lado del mundo no fue sencillo. A diferencia de los estudiantes de otros países, quienes recibieron el apoyo de sus casas de estudios o algunas empresas, los mexicanos tuvieron que recurrir a otras estrategias. “Circo, maroma y teatro”, bromearon, ya que hicieron campañas y hasta pidieron donativos con el fin de conseguir el dinero que les permitiera estar en la estancia académica.

Esta experiencia los ha motivado e inspirado. Afirmaron que si hace unos meses tenían claro que no claudicarían en sus sueños, después de su estancia en Australia quieren ir por más para demostrar lo que se puede lograr desde México con trabajo en equipo y proyectos concretos. Tienen un solo objetivo: ser astronautas y llegar a Marte.

Además, la Agencia Espacial Europea eligió a un robot explorador desarrollado por los integrantes de la UNAM Space para participar en una misión análoga en Polonia, que simulará las condiciones de Marte y que se realizará a mediados de año.

Es un prototipo autónomo llamado Roven-2, capaz de recolectar muestras del suelo y con el que ganaron recientemente la competencia Sample Return Robot Challenge 2016, convocada por la NASA y por el Instituto Politécnico de Worcester.

El reto para los integrantes de este equipo universitario será mejorar el prototipo para que un astronauta lo maneje de forma sencilla. Rover está hecho para tomar muestras de la superficie, pero debe ser autónomo, por ello está dotado de inteligencia artificial. El robot tendrá que ser programado para funcionar de manera autónoma, pues ellos no estarán presentes para operarlo.

Los chicos no descansan: también buscan posicionar a la UNAM Space como empresa para desarrollar robótica espacial en México y en otras naciones. En esto los asesora la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

## Eligen al investigador Valdés Ugalde como miembro de la Junta Directiva de la UAM

JESSICA XANTOMILA

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) eligió ayer al investigador José Luis Valdés Ugalde como integrante de la Junta Directiva, uno de los organismos más importantes de esta casa de estudios.

En el auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la rectoría general de la UAM, el colegio llevó a cabo su sesión 410 en la cual sus integrantes eligieron por mayoría a quien ocupará el espacio que dejó el académico e investigador Carlos Mario Pallán Figueroa.

Valdés Ugalde es egresado de la licenciatura en ciencias políticas de la UAM, unidad Iztapalapa; es maestro en sociología política y doctor en relaciones internacionales por la London School of Economics and Political Science (LSE).

Actualmente, se desempeña como investigador titular B de tiempo completo en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (Cisan) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con el máximo nivel del Programa de Estimulos a la Productividad.

Es profesor de asignatura en esa casa de estudios e integrante nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Valdés Ugalde es el segundo relevo que se aprueba en el Colegio Académico. El pasado 9 de febrero la historiadora Patricia Galeana Herrera fue sustituida por la filósofa de la UNAM, Ana Rosa Pérez Ransanz.

A finales del año pasado se emitieron dos convocatorias para remplazar a Galeana Herrera y Pallán Figueroa, quienes debido a su edad ya no cumplen con uno de los requisitos para ser miembros de la Junta Directiva, como tener menos de 70 años, de acuerdo con la interpretación que ese organismo hizo de la normatividad universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	ENTREVISTA	8 Y 9

Enrique Fernández Fassnacht

# EL CONGRESO HARÁ AL IPN MÁS GRANDE AÚN

El director general del Instituto Politécnico Nacional afirma que la mayor parte de su comunidad desea la realización de este encuentro que indudablemente marcará nuevos rumbos

JORGE MEDINA VIEDAS\*

**L**a mayoría de los políticos quiere que se celebre el Congreso Nacional Politécnico y éste hará más grande al IPN de lo que ya es, afirma Enrique Fernández Fassnacht, director general de esta institución.

Convicción y compromiso resume la voluntad de cambio que vive la comunidad del Instituto Politécnico Nacional.

En vida cotidiana interna se han legitimado las instancias de un debate abierto y vívido. Y no es difícil saber por qué se toman decisiones fundamentales basadas en el consenso o razonablemente consultadas: el victorioso movimiento estudiantil que en 2014 reveló a una entidad urgida de acabar con anacronismos buro-

cráticos y los modos autoritarios de conducción del *Poli*.

Las corrientes de rebeldía que entonces sacudieron al IPN, hoy ventilan las estructuras de abajo y hacia arriba, removiendo en todos los niveles y organismos el viejo andamiaje burocrático.

Esto lo ha hecho posible el proceso de aleación que estudiantes, autoridades del instituto y muchos profesores que juntos han venido trabajando, no sin dificultades, no sin resistencias.

Pero los cambios han empezado a sentirse.

Como telón de fondo hay que señalar algo esencial y que ahora está en el centro del debate interno: la realización del Congreso Nacional Politécnico. Al respecto, el Director general del IPN Enrique Fernández Fassnacht, anticipa que la mayoría de los politécnicos están a favor de que se lleve a cabo y da sus argumentos.

Pero resistencias al Congreso existen, reconoce el doctor Fernán-

dez Fassnacht, quien trabajando en esas circunstancias contradictorias, no puede ocultar la emoción que le produce encabezar, de la mano de la comunidad, el proceso actual del *Poli*.

Con el tiempo, incorporado a la intensa dinámica a que somete el *Poli* a cualquier autoridad, más aún cuando esta surge de una crisis y encara los retos que ésta misma impuso, el Director general ha profundizado en su identificación con una de las instituciones en las que echó sus raíces formativas. Estudió la carrera de Física en territorio guinda, maestrías y doctorado los culminó en la UAM y en la UNAM.

En entrevista para *Campus* explica la situación del IPN, las ventajas de la celebración del Congreso y el porqué de las resistencias, en esto último ponderando y respetando a unos y otros, y reflexionando sobre cuáles son las perspectivas de su realización.

**Campus** MILENIO

**El Poli en su tinta**

Fernández Fassnacht parte de una evidencia empírica: El Politécnico tiene fortalezas y figura, como la más importante de todas, el prestigio que tiene como institución de educación media superior y superior, el cual se ha ganado a pulso a lo largo de más de 80 años de vida, siempre trabajando de la mano del ejecutivo y siempre en favor del desarrollo económico y social de México.

Sostiene que este prestigio que no tienen otras instituciones, obliga al Politécnico a mantenerse en la ruta de la superación académica; la estimación social de que goza, ha hecho posible que arraigue en toda la comunidad la responsabilidad que como institución tiene ante el pueblo de México, que es la base para hacer una cantidad de otras cosas, que a su vez, fortalecen su propio desarrollo.

No obstante, el Director general reconoce las debilidades que han tenido que enfrentar, relacionadas con los temas de su organización interna o el crecimiento de la planta académica en las últimas décadas.

Ésta, que se ha fortalecido mucho en varios sentidos, cuenta también con una cantidad de personal académico que trabajan en condiciones de inestabilidad laboral; y aunque se han resuelto varios casos, poco a poco, es difícil de resolverlos en su totalidad porque representan una elevada cantidad de recursos que el Politécnico no tiene y que difícilmente podría obtener del gobierno de México.

Asimismo, convencido de que es una necesidad, el Director general indica que el Politécnico tiene que repensarse en términos de organización pues es “complicada y burocrática”, y en eso se tendría que trabajar para hacer una estructura mucho

más esbelta, más efectiva y que seguramente haría que se caminara mucho más rápido en los aspectos sustanciales.

**Honestidad y transparencia**

Relacionado con ese rubro, sobre las reacciones de la comunidad ante las medidas que se han tomado para sanear la administración y aplicar una más clara transparencia y rendición de cuentas, Fernández Fassnacht señala que han sido “buenas y han favorecido la credibilidad de las autoridades”, aunque, admite “no faltan los escépticos”.

Para ellos, a quienes cuestionan la honestidad de la administración, proporciona unos datos: “cuando yo llegué a la Dirección General del Politécnico recibía una gran cantidad de denuncias vía electrónica, sobre anomalías cometidas por personas en la administración, ahora se reciben unos cuantos anónimos, pero es claro que las denuncias han disminuido de manera importantísima”.

Y esto, argumenta, obedece a la transparencia de la administración: “Puedo decir sin duda alguna que la administración actual del Politécnico es honesta, y eso ha sido muy bien recibido por la comunidad.”

Yo defiendiendo el derecho a la información, hablando de transparencia y puedo decir que por primera vez en el Poli-

técnico se conoce desde enero de este año —para hablar de 2017— el presupuesto que tiene cada escuela”.

Cada una de las escuelas conoce el presupuesto que va a ejercer por rubro y esto no sucedía así antes; desafortunadamente las prácticas eran que el presupuesto se conocía tardíamente y lo conocían solamente algunos; no era información abierta y ahora en la página del Politécnico se puede obtener esa información sin ningún problema, así mismo se puede obtener información del informe que presenté en relación a las actividades objetivas y metas que llevé el politécnico el año pasado, en fin, hemos avanzado mucho en temas de transparencia y rendición de cuentas.”

Sin jactancia, puedo decir que percibo en la comunidad politécnica algo que no puedo denominar de otra forma: confianza”.

Y añade, claro que hay grupos que están acostumbrados a hacer las cosas de otra manera que no les gusta lo que se está haciendo, pero yo me quedo con el grueso de la comunidad que está satisfecha con lo que está pasando en el Politécnico”.

**El Congreso: pertinencias y resistencias**

Uno de los grandes acuerdos entre el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	ENTREVISTA	8 Y 9

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	ENTREVISTA	8 Y 9

fue la celebración de un Congreso Nacional Politécnico que diera la oportunidad para que la propia comunidad del instituto, de manera colectiva, marcara el rumbo del instituto, nuevo o distinto, en búsqueda de resolver las más diversas inquietudes que dieron lugar al movimiento.

Fue la joya de la corona de los acuerdos. Hoy, los métodos para llevarlo a cabo no se han resuelto del todo. La razón es que el Congreso enfrenta resistencias, si no, no hubiera problemas como el que obligó, en un acto de madurez y responsabilidad a la Asamblea General Politécnica y a la Dirección General, a retirarse de la Comisión Organizadora del Congreso, la cual ambos, Asamblea y Dirección, lograron construir, laboriosamente, durante más de dos años de diálogo.

Decidido lo anterior la semana pasada, se estableció que si a fines de junio no se logran acordar las bases del Congreso por la Comisión, la Asamblea y la Dirección volverían

a integrarse a la Comisión.

Las diferencias, sin embargo, no son meramente de representación. Es el significado político del Congreso lo que está en juego. Fernández Fassnacht asume que en una comunidad tan diversa como la del IPN, las expresiones sobre el Congreso tienen que reflejar esa diversidad.

De ahí que haya politécnicos que se oponen, desde una auténtica preocupación por los resultados que puedan afectar al instituto y que merecen el respeto de todos; otros, que mereciéndolo de igual manera, están defendiendo con su protagonismo en contra, intereses particulares o de grupo.

Pero considera que en términos mayoritarios, si está claro que la comunidad quiere el Congreso.

“Yo mismo, como Director General, deseo también que se celebre, y no porque a mí se me haya ocurrido, sino porque esto viene de un acuerdo derivado del movimiento del 2014, uno de tres de ocho grandes acuerdos que se tomaron en la mesa entre el Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica, y estoy acostumbrado a cumplir los acuerdos”.

En ese objetivo, Fernández Fassnacht consigna que ha trabajado arduamente con la AGP por más de casi dos años en la construcción de los elementos necesarios para llevar a cabo el Congreso, y un resultado es la propia Comisión Organizadora del Congreso, que si bien no está completa, es una comisión que se integra por miembros que fueron electos democráticamente en todos los casos”.

Mientras algunos consideran que el IPN debe preservar esa cercanía histórica con el ejecutivo federal mientras que hay otros que piensan que la autonomía le vendría bien

Respecto del estira y afloja que en la comisión por la presencia de los representantes de la AGP en la organización del congreso, el Director da su versión: “me llama mucho la atención esa postura porque la AGP no fue cuestionada de manera importante durante casi dos años, que fueron los años en los que se fue construyendo, y yo no quiero pensar que esto se debe a que nunca imaginaron que íbamos a construir los cimientos para llevar a cabo el congreso”.

Pero como se sabe —abunda el Director General—, cuestionaron la presencia de autoridades y de los representantes de la Asamblea General Politécnica en la Comisión Organizadora del Congreso y, como se sabe también, al final ambos decidimos separarnos de la Comisión, que, por lo demás, tenemos mucho trabajo por delante, cada quien por su lado y juntos en colaboración; y ahora mi expectativa es que la Comisión

Organizadora del Congreso, ya sin esos elementos que fueron cuestionados en su momento, puedan sentarse y llevar a cabo la organización del congreso”.

Sin olvidar, dice, el acuerdo de que si no fueran capaces de organizar el Congreso para finales de junio, la Dirección General y la AGP se reunirían para ver cómo lograr que el congreso sea una realidad, que es lo que la mayoría quiere, además de que es un acuerdo como ya había mencionado”.

**El ser o no ser del Congreso**

El Congreso Nacional Politécnico es una necesidad y un compromiso. En eso insiste el doctor Fernández Fassnacht en la conversación.

Al analizarlo desde distintas perspectivas, señala que tendrá que debatirse con rigor y bajo la mirada y la participación crítica de los politécnicos.

En primer lugar, lo dice enfáticamente, nadie podrá imponer alguna propuesta en el congreso sin el consenso de la comunidad representada ahí. “Es inimaginable. Para empezar, ni yo, ni ninguna otra autoridad. Como director lo único que pretendo es que el congreso derive en beneficios importantes para el politécnico en lo académico, en todos los ámbitos”.

El congreso no será un evento exento de debates complejos. Es un foro donde el debate de diferentes puntos de vista va a ir a la esencia de los problemas y de las aspiraciones de los politécnicos. Al ser y al deber ser del Instituto Politécnico.

**Campus** MILENIO

Por ello, Fernández Fassnacht no tiene ninguna reserva para comentar que el tema de la autonomía, surgirá de forma inevitable. Lo tienen claro quienes quieren el Congreso y lo que se oponen a él.

El director razona sobre lo complejo de este punto: “Sabemos que el politécnico desde su creación ha participado de manera muy importante en el desarrollo de la industria nacional, sobre todo de las empresas paraestatales como la Comisión Federal de Electricidad, Pemex, en diversas Secretarías de Estado, y ahora con lo que va a derivar de las reformas, el politécnico será el protagonista como ha sido siempre y, obligadamente, se tiene que pensar muy bien en cómo deberá modificar la relación con el Estado, o adecuarse para poder contribuir de manera importante a esto”.

El dirigente del IPN tiene la información de que en este punto la comunidad está muy dividida, y señala que hay quienes consideran que el *Poli* debe preservar esa cercanía histórica con el ejecutivo federal en función de estos vínculos prácticos, mientras que hay otros que piensan que la autonomía le vendría bien al politécnico como una forma de tener mayor control sobre su organización, sus recursos que son cuestiones que podrían considerarse objetivas, pero que son fundamentales para el desarrollo o futuro del politécnico.

Éste, asegura, es uno de los temas centrales, pero no el único. Indica que debe tomarse nota del

modelo educativo que considera, “muy bueno en el papel, pero que en la práctica no se ha llevado a cabo cabalmente”, el cual tendría que ser discutido en la perspectiva del papel que debe jugar el Politécnico Nacional, por ejemplo, en temas como las reformas estructurales del Gobierno Federal.

Otros temas relevantes que podrán ser parte de la agenda del congreso son la organización administrativa y el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, temas que tienen puntos litigiosos y que en caso de que se propongan reformas, se tendrán que hacer modificaciones a la Ley Orgánica, que conduce a un camino largo en el Congreso de la Unión.

Es aquí donde se tendrá que definir la gobernanza del politécnico, la designación de autoridades que en la actualidad el Director general nombra, nombra a los directores y subdirectores de escuelas y centros, “nos pasamos toda la vida haciendo

convocatorias y nombrando gente. Eso es absurdo y excesivo administrativamente” señala.

En ese mismo capítulo debe considerarse la representatividad del Consejo General Consultivo, hoy criticado por el número elevado de autoridades que participan en él, y que podría convertirse en un órgano más representativo de los diferentes sectores del politécnico, con facultades resolutorias y no solo consultivas.

### Orgullo no nos falta

El Politécnico, abunda Fernández Fassnacht, es demasiado grande y hay que “empoderar a los directores de las escuelas y a todos los sectores”, lo cual quiere decir que debe haber una mayor distribución de funciones y responsabilidades.

En este punto, el director general recuerda que se le ha criticado porque alguna vez declaró que para que el Politécnico cambie, no es necesario el congreso pues la legislación actual lo permite.

Aunque es válida la afirmación, el director aclara que para él, el congreso tiene un especial valor, tanto porque obliga a que las decisiones se tomen por consenso, como porque permite que a través de la reflexión de los politécnicos en un foro de este nivel, se hagan patentes las fortalezas del Politécnico y que éste sea más fuerte y más importante de lo que ya es.

Además, dice Fernández Fassnacht, siendo el Instituto Politécnico Nacional la institución rectora de la educación tecnológica en México, “orgullo no nos falta”. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	ENTREVISTA	8 Y 9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	METRÓPOLI	4

## Darán clases a jóvenes para entrar al Politécnico

**PHENÉLOPE ALDAZ**

[—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx](mailto:phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx)

Profesores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) capacitarán a jóvenes que presentarán el examen de admisión a nivel superior.

A través de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación emitió la convocatoria, que forma parte del programa Educación por TI. De acuerdo con el documento, se cuenta con 2 mil 500 espacios para jóvenes que presentarán su examen de admisión a las licenciaturas e Ingenierías del Instituto Politécnico.

El secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, indicó que la ventaja que tendrán los jóvenes es que serán capacitados por los propios profesores del IPN, aunque ello no garantizará su ingreso.

Afirmó que en caso de los participantes no obtengan un lugar en las carreras de su elección, se les dará seguimiento y se buscará alternativas para continúen con sus estudios.

El registro se llevará a cabo a partir del 22 de febrero y hasta el próximo 2 de marzo a través de la página <https://www.sistemas.dems.ipn.mx/cursos>. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	3

## Arrancan preinscripciones

# Puso UAS 60 mil fichas para aspirante al ciclo escolar 2017-2018

El rector Juan Eulogio Guerra Liera se reunió con los integrantes de la Comisión Institucional de Admisión para iniciar el proceso

REDACCIÓN CAMPUS

■ Con 60 mil fichas disponibles para quienes deseen ingresar a las preparatorias, escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el pasado lunes 20 de febrero, a partir de las 8:00 de la mañana, se puso en marcha el proceso de preinscripción al ciclo escolar 2017-2018, confirmó su rector Juan Eulogio Guerra Liera.

En conferencia de prensa, luego de reunirse con los integrantes de la Comisión Institucional de Admisión (CIA), el rector dio a conocer que el examen Ceneval para los aspirantes quedó programado para el sábado 13 de mayo del año en curso.

Las fichas que se ponen a disposición, aclaró Guerra Liera, son la garantía de un espacio para terminar un procedimiento en la presentación del examen, que va a ser el que va a marcar el ingreso, dependiendo de la disponibilidad que

haya en las unidades académicas.

Puntualizó que las 60 mil fichas que se están poniendo a disposición, implican 5 mil más que el ciclo anterior y que de estas, 25 mil 300 serán para el nivel medio superior y 34 mil 700 para el nivel superior.

El rector precisó que la captura de fichas iniciará con el nivel medio superior en la Unidad Regional Centro a partir del pasado 20 de febrero, luego se sumaría la Unidad Regional Centro Norte el martes 21 de febrero, el miércoles 22 seguiría la Unidad Regional Norte y este jueves 23 de febrero se añadiría la Unidad Regional Sur.

En lo que respecta al nivel superior, comentó que el miércoles 1 de marzo se iniciará con la captura de fichas de preinscripción correspondientes a quienes deseen ingresar a las licenciaturas que pertenecen al Grupo A, en donde se encuentran las carreras de Medicina, Odontología, Educación Física, Ciencias Químico Biológicas, Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, Enfermería y Biología, con sus respectivas extensiones.

Los espacios otorgados para presentar el examen ceneval el 13 de mayo son 5 mil más que en el ciclo anterior

Guerra Liera indicó que para el jueves 2 de marzo arrancará la captura de las fichas para los interesados en inscribirse en las licenciaturas del Grupo B, donde figuran las carreras de Arquitectura, Ingeniería, Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Físico Matemáticas, Ciencias de la Tierra y el Espacio, e Informática, con sus extensiones en los diferentes municipios.

Añadió que para el viernes 3 de marzo se tiene contemplada la captura de las fichas de quienes se inscriban en las carreras que integran el Grupo C, donde se incluyen Trabajo Social, Filosofía y Letras, Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Ciencias de la Educación, Ciencias Antropológicas, Historia, Centros de Estudio de Idiomas, Unidad Académica de Artes, Artes Plásticas, Unidad Académica de Negocios, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias del Mar, Turismo, y Contaduría y Administración con sus extensiones, así como el Centro de Estudios Superiores de El Rosario.

El dirigente universitario enfatizó que las preinscripciones en estos 3 grupos y en el nivel medio superior permanecerán vigentes hasta el día 24 de marzo de 2017, en la medida que existan fichas disponibles.

Entre los pasos que tendrán que cumplir los aspirantes durante el proceso de preinscripción, el Rector mencionó que deberán ingresar al portal <http://dse.uasnet.mx/preinscripcion/> y registrarse en la plataforma para obtener la ficha, pagar 250 pesos en el banco por el derecho a presentar el examen Ceneval, registrarse ante dicho órgano y finalmente acudir el día 13 de mayo a presentar el examen.

“La UAS está preparada y para ello ha capacitado a más de 2 mil 300 monitores que auxiliarán en este ejercicio de diagnóstico que aplicará personal de Ceneval, a partir de las 8 de la mañana del día 13 de mayo, con la presencia de notarios públicos”, puntualizó Guerra Liera. 

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	3

**Firman convenio con el IMSS en beneficio de estudiantes**

Con el propósito de que alumnos de las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químico Biológicas, Trabajo Social, y de la Escuela Superior de Enfermería, puedan realizar sus internados de pregrado, trabajo social, estancias y ciclos clínicos en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el rector Juan Eulogio Guerra Liera, firmó un convenio de colaboración con el delegado de dicha dependencia federal, Ariel Leyva Almeida.

El dirigente universitario expresó que ambas instituciones trabajan en un objetivo común, uno en el campo de la salud y otro asegurando el futuro a través de la educación,

y hoy cruzan sus trabajos cotidianos para tener a los estudiantes preparándose en el Seguro Social y a la vez proporcionar médicos, enfermas, trabajadores sociales, odontólogos y químicos con una mayor calidad en la preparación y con gran sentido humano.

"Yo quiero reconocer en el señor delegado toda la disposición para la firma de este convenio (...) la Universidad Autónoma de Sinaloa ha hecho un gran esfuerzo, como también lo hace el IMSS, tenemos la oferta de Medicina General en el Campus Mochis, en el Campus Mazatlán ante esta gran demanda que se refleja no solo en la atención de la salud, sino también la demanda por ingresar a las áreas de la salud como estudiantes y que provoca problemas como es la falta de cam-



Guerra Liera firmó el documento junto con Ariel Leyva Almeida.

pos clínicos", manifestó el rector.

Indicó que hace falta construir más hospitales y apoyar más a la principal institución que ayuda en la prevención y tratamiento de enfermedades como es el Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que externó la disposición de la Casa Rosalina de revisar conjuntamente la relación en el tema del cumplimiento de pagos a la dependencia federal.

"En esta alianza, que yo la considero de ganar-ganar, estamos garantizando a los sinaloenses la preparación de sus hijos en la institución, estamos colaborando con una gran institución en el área de la salud, y esperamos proporcionar un mejor futuro, agradezco al delegado toda su disposición y esperamos que los meses por venir sean más positivos", subrayó el Rector.

Por su parte el delegado del IMSS, Ariel Leyva Almeida, enfatizó que el convenio firmado es una muestra del espíritu de colaboración que ha privado entre ambas instituciones desde hace casi 30 años, es un convenio mediante el cual, tanto el Instituto como la UAS, colaboran en la formación de recursos clínicos y en general en Ciencias de la Salud y cubre también programas educativos de las Facultades de Odontología y Ciencias Químico Biológicas, y de la Escuela Superior de Enfermería.

Informó que actualmente en los campos clínicos del IMSS hay cerca de 190 pasantes de Medicina haciendo su internado de pregrado y casi 350 en el servicio social y señaló que el Instituto este año a nivel nacional estará graduando alrededor de 5 mil médicos en todas las especialidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	14

## Licenciaturas en Historia y Sociología ACREDITA LA UJAT CALIDAD DE SUS PROGRAMAS

■ Al impulsar la calidad educativa de sus licenciaturas y posgrados, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) refleja el compromiso de formar profesionales competitivos con una clara conciencia social, expresó el rector José Manuel Piña Gutiérrez, al recibir las constancias de reacreditación de las Licenciaturas en Historia y Sociología, entregadas por los presidentes del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), respectivamente.

Durante la ceremonia efectuada el pasado 14 de febrero en la explanada del Campus Bicentenario, el rector de la UJAT hizo un reconocimiento in memoriam a la profesora investigadora Nidia Gallegos Pérez, quien como directora de la División Académica de Ciencias Sociales (DACSyH) impulsó los trabajos de evaluación para alcanzar estos logros, “los resultados están a la vista, la dedicación y el talento de esta comunidad nos permiten refrendar el compromiso con la calidad”, anotó ante el encargado de la dirección, Juan Carlos Guzmán Ríos.

Por su parte, el presidente del COAPEHUM, Roberto Hernández Oramas subrayó que ante las circunstancias actuales, las universidades públicas en el país deben de redoblar esfuerzos, sobre todo ante el cambio de valores que está experimentando la sociedad, “porque debemos contribuir no solo en la formación de especialistas capaces, sino sobre todo en la formación de ellos como seres humanos”, anotó el representante de este organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

En presencia de la directora general de Planeación y Evaluación Institucional de la UJAT, Perla Karina López Ruiz, el presidente de la ACCECISO, Gabriel Campuzano Paniagua, puntualizó que en pleno siglo XXI la sociología sigue siendo un área prioritaria “puesto que nos encontramos con nuevos sujetos sociales, problemas y áreas de investigación y exploración, lo que habla de la importancia de formar a profesionales en esta división académica de la UJAT, que cuenta con la calidad en el

100 por ciento de sus programas de licenciatura evaluables escolarizados”.

Asimismo, El presidente del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), Roberto Hernández Oramas hizo entrega a José Manuel Piña Gutiérrez, de la constancia de reacreditación de la Licenciatura en Idiomas, que ratifica por cinco años el prestigio y la calidad alcanzada por este programa que se imparte en la División Académica de Educación y Artes (DAEA).

Las  
acreditaciones  
estarán vigentes  
hasta 2021

### Más de la ceremonia

► El rector de la UJAT hizo un reconocimiento a quienes encabezados por la directora Verónica García Martínez, participaron en este logro “el esfuerzo realizado es loable especialmente porque los mayores beneficiados son nuestra razón de ser, los jóvenes estudiantes”, indicó en presencia de la directora general de Planeación y Evaluación Institucional, Perla Karina López Ruiz.

Ante estudiantes y profesores investigadores, Piña Gutiérrez enfatizó que la Licenciatura en Idiomas es el programa educativo con mayor número de alumnos en la DAEA al contar con 1,327 de un total de 3,145 “lo que representa el 42 por ciento de la matrícula y asimismo, ocupa el primer lugar a nivel divisional en participación en el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, particularmente cursando estudios en universidades del extranjero”.

En su mensaje, el rector puntualizó que la planta docente está conformada por profesores en constante capacitación con miras a las certificaciones internacionales en los diversos idiomas, como es el caso de los maestros que asisten a la Universidad DePaul de Chicago para fortalecer la enseñanza de asignaturas en inglés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	REPÚBLICA	8

# Estalló la huelga en la UABJO; 25 mil estudiantes sin clases

**POR VÍCTOR CASTILLO**

CORRESPONSAL / EL SOL DE MÉXICO

OAXACA, Oax. (OEM-Informex).- Alrededor de 25 mil alumnos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) se quedaron sin clases, luego de que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad colgara las banderas rojinegras en escuelas y facultades de la máxima casa de estudios.

A excepción de la preparatoria número 1, en donde los alumnos no permitieron el cierre de la institución educativa, todas las insta-

laciones quedaron cerradas hasta que los sindicalizados y autoridades universitarias lleguen a acuerdos.

La fracción encabezada por Luis Alberto Hernández Osorio preciso que no obtuvieron las respuestas esperadas para conjurar la huelga a la que emplazaron al rector Eduardo Bautista Martínez.

“Desde diciembre nosotros acudimos como lo marca la ley a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y ahí entregamos nuestro pliego de demandas, sin embargo pasaron dos meses y las respuestas no son satisfactorias”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

## Piden terminar con la *walmarización* en la distribución de los alimentos

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

El rector de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Sergio Barrales Domínguez, junto con dirigentes campesinos, se pronunció por acabar con la *walmarización* en la distribución de alimentos y con la *macdonalización* de la alimentación para los mexicanos.

Al encabezar la celebración del Día Nacional del Agrónomo, en las instalaciones de la UACH, informó que esta institución dará cabida a todos los estudiantes que sean deportados por el gobierno de Estados Unidos.

Barrales Domínguez criticó, junto con los liderazgos de la Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Rocío Miranda; de la Central Campesina Cardenista (CCC), Max Correa; de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), Víctor Suárez, y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), José Narro, la política de importación de alimentos que mantiene el gobierno federal, situación que se ha agravado en los 23 años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Desde su punto de vista, es insuficiente la iniciativa de ley que presentó ayer el senador Armando Ríos Piter, en la que propone cambiar a Estados Unidos como principal vendedor de granos básicos para México por otras naciones como Argentina.

“Está equivocado el planteamiento, lo que se requiere en México, y si podemos, es producir los granos básicos y hortalizas para cubrir la demanda nacional.”

Insistió en la creación de mercados regionales donde el productor venda directamente su cosecha y con ello se combata la intermediación de *coyotes*.

Subrayó que si cada uno de los agricultores se comprometiera a producir maíz y oleaginosas, México dejaría de importar 10 millones de toneladas de maíz amarillo, dos toneladas de blanco y 100 por ciento de oleaginosas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	7

UAEM

## RENDIRÁ JORGE OLVERA CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES



El rector Jorge Olvera García presentará los avances de la institución.

■ En cumplimiento a los artículos 24 y 38 de la Ley Universitaria, el próximo 3 de marzo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, rendirá su Cuarto Informe de Actividades, mediante el cual dará a conocer los logros alcanzados por la institución en los ámbitos de la docencia, investigación, difusión de la cultura, así como extensión, vinculación y cooperación internacional.

Ante el pleno del H. Consejo Universitario y con la presencia del jefe del eje-



cutivo mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, así como autoridades de las secretarías de Educación Pública estatal y federal, dará cuenta de las actividades realizadas durante la Administración 2013-2017.

### AL EVENTO ASISTEN

miembros de la comunidad universitaria en general, rectores y representantes de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras

Jorge Olvera García informará que, por su trayectoria académica y producción científica, 519 Profesores de Tiempo Completo fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el Aula Magna Lic. Adolfo López Mateos y como parte de este ejercicio de rendición de cuentas, al que también asisten autoridades de instancias como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), informará que el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales obtuvo categoría de Competencia Internacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

Jorge Olvera García hablará sobre la plataforma Autores Redalyc de la Autónoma mexiquense, interoperativa con ORCID (Open Researcher and Contributor ID), que cuenta con más de 12 mil registros de 72 países y da visibilidad a la producción científica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	16

Tonatiuh Bravo Padilla

# Debemos convocar a la unidad nacional en un marco de pluralidad

Presenta el rector de la UdeG avances en cobertura, calidad, investigación e infraestructura

SALVADOR MEDINA

Hace cuatro años, se asumió con el gobierno del estado el compromiso de entablar una relación institucional de colaboración, apoyo y respeto. Por ello, Tonatiuh Bravo Padilla, rector general de la Universidad de Guadalajara (Udeg), reconoció el esfuerzo del gobierno estatal por apoyar a la universidad sin menoscabo de su función crítica y su autonomía.

Al rendir su informe de labores, Bravo Padilla recordó que cuando inició su rectorado, se propuso un pacto por los jóvenes para impulsar más y mejores oportunidades de acceso a la educación media superior

La universidad ha avanzado en brindar mejores oportunidades de acceso a la educación

y superior. Hoy, podemos afirmar que hemos avanzado significativamente en esta dirección. Lo más importante, enfatizó, es garantizar y hacer tangible el derecho constitucional de los jóvenes a incluirse en el desarrollo del país, a ser parte del esfuerzo de la nación, no obstante que para 2017 el presupuesto no creció en términos reales, recibiendo tan

solo el incremento correspondiente a la inflación.

Al referirse a la compleja situación que vive el país, el Rector General de la UdeG, señaló que el discurso de Donald Trump ha vuelto al presente crispado e incierto el futuro, no solo para México sino para el conjunto de la comunidad internacional.

“Las acciones del presidente del país con el que México comparte su frontera más extensa, y la mayor parte de su intercambio económico, nos obliga a profundizar al análisis y la reflexión desde la perspectiva universitaria, a elevar nuestro que hacer institucional para dilucidar escenarios y estar ya sobre las respuestas”.

La situación no nos debe preocupar

más de lo que nos debe ocupar, explicó. Es apremiante que trabajemos en forma conjunta las universidades, el gobierno y la sociedad para forjar un futuro prometedor con, sin, o a pesar de quien esté ocupando la Casa Blanca.

El entorno de visión, dijo Bravo Padilla, no debe limitarse a observar hacia el norte. Existen otras direcciones y países. Por ello, debemos estrechar nuestros lazos con las naciones de América Latina, Europa, Asia y el resto del mundo.

Y continuó: “Sibien para enfrentar los desafíos internos debemos convocarnos a la unidad, lo debemos hacer en un marco de pluralidad, de respeto a las diferencias, con visión crítica que no cancele el reclamo sobre las soluciones de los grandes problemas nacionales”.

## Cobertura y Calidad Educativa

La UdeG aumentó su cobertura e indicadores de calidad educativa; en 2016 recibió a 5 mil 142 estudiantes más, por lo que el acumulado en los últimos cuatro años suma 34 mil 529, señaló el Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, al rendir su informe de actividades 2016. La institución ha hecho un “importante esfuerzo sostenido”; a educación media superior ingresa 76 por ciento de los aspirantes y a educación superior, 41 por ciento.

Asimismo, señaló que en licenciatura y técnico superior se tienen nueve programas más, 138 programas evaluados o acreditados, en los que



Bravo Padilla detalló los indicadores positivos de la UdeG.

estudia 94.8 por ciento de la matrícula, y 34 con acreditación internacional. Se concluyó el portal web con toda la guía académica, agregó.

Es la institución que tiene en el país el mayor número de programas en el Padrón de Alto rendimiento del EGEL Ceneval (42), y en el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (33.5 por ciento de los egresados).

Por quinto año consecutivo se tiene la cifra más alta en el ámbito nacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con 151 programas; 4 subieron a competencia internacional.

Bravo Padilla dijo que se superó el millar de especialistas en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al llegar a 1,060, y anunció que próxi-

mamente se inaugurará el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (Citrans).

Al enumerar los avances en los diferentes programas de la institución, Bravo Padilla subrayó que el Programa Universitario de Transición Energética “es el más grande esfuerzo para entrar a las energías limpias y renovables”.

Por su parte, el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, felicitó a UdeG por atender las necesidades actuales y futuras del estado, como el idioma inglés, la movilidad y los centros de emprendimiento; resaltó los trabajos en sustentabilidad de la UdeG como una política institucional. Llamó a incentivar más el estudio de los

programas educativos del futuro en lugar de los tradicionales y redoblar el esfuerzo para incrementar la cobertura en el estado.

Dijo que México debe de estar más unido que nunca y superar cualquier muro, que no va a detener a los mexicanos. Se comprometió a seguir apoyando a la UdeG y sus retos.

Al informe acudieron como invitados representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; de los gobiernos federal, estatal y municipales; y rectores de universidades públicas y privadas, entre ellos el rector de la UNAM, Enrique Graue. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del IPN, el Rector General de la UAM, Salvador Vega y León, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	7

## Visita Anaya universidades de EU

### DE LA REDACCIÓN

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya, inició ayer un recorrido por universidades de Estados Unidos, como parte de una estrategia para dar a conocer el punto de vista de su partido sobre las propuestas del presidente de ese país, Donald Trump.

Este miércoles estuvo en la Universidad George Washington, con sede en la capital estadounidense, donde dijo que no sólo México se ha beneficiado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sino también el país vecino, pues el valor del comercio entre las dos naciones se multiplicó por seis desde que entró en vigor el acuerdo.

Hoy, México es el segundo mercado más grande para las exportaciones de Estados Unidos; más grande que China, Japón y Alemania juntos, señaló Anaya. Ante estudiantes y maestros dijo que el tratado ha ayudado a la economía mexicana, pero al mismo tiempo ha contribuido a reducir la inmigración indocumentada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	16

## Halla la ASF anomalías por \$455.1 millones en contratos de Sedesol con universidades

• La triangulación, mediante dos instituciones educativas del estado de México

ALONSO URRUTIA

En la revisión de la cuenta pública de 2015, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) realizó triangulaciones financieras con universidades públicas para evitar licitaciones y transferir recursos a empresas subcontratadas que fueron beneficiarias de 455.1 millones de pesos.

La simulación de convenios a empresas de giro ajeno al objetivo pactado motivó presunto daño patrimonial y que se diera vista al Servicio de Administración Tributaria.

Fue el tercer año en que la Sedesol —bajo la gestión de Rosario Robles— operó con las prácticas que la ASF define: se simulan contratos y convenios (con universidades públicas) para eludir licitación pública, lo que provoca desvío de recursos del erario, además de que se realizan con empresas que no cuentan con capacidad técnica y humana para proporcionar los servicios pactados. En conjunto, por esta vía Sedesol trasladó irregularmente a empresas mil 543.2 millones de pesos acreditados por la ASF en las cuentas 2013, 2014 y 2015.

En la última cuenta pública revisada se trató de un convenio de 319.1 millones de pesos con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN) y de 136 millones con la Universidad Tecnológica del Sur del estado de México (UTSEM). Sin embargo, en realidad los recursos se trasladaron a las empresa Integrasoft SA y Grupo Corporativo Integral Vazme, que a su vez los dispersaron con otras firmas, las que operaron 100 por ciento y 98 por ciento de los recursos que convino Sedesol con las universidades, evadiendo toda licitación.

En el caso de la UTN, la Auditoría resume: “no cumplió con disposiciones legales y normativas; contrató 100 por ciento de los servicios por 312.7 millones de pesos (...) con dos proveedores, que tampoco llevaron a cabo los trabajos solicitados por la universidad, toda vez que se constató que también transfirieron los recursos recibidos de la universidad a tres personas físicas y a 10 morales, sin que existiera contrato o constancia que justifique los pagos y los servicios que no fueron otorgados”.

El aval dado por la Sedesol a la subcontratación fue de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales. El objetivo del convenio era verificar la existencia de obras financiadas por el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social y coadyuvar con la Cruzada Nacional contra el Hambre y la política social de nueva generación.

El eje de esta operación fue el Grupo Corporativo Integral Vazme, al que se le transfirieron 257.6 millones de pesos y que los dispersó a una empresa y 3 personas físicas. La ASF comprobó que dicho grupo tiene otras actividades al propósito del convenio, que consisten en servicios profesionales, científicos y comercio al por mayor de materiales de construcción.

En el caso de la UTSEM, señala que no sólo se trata de incumplimiento de la norma, sino que los subcontratos se realizan con empresas que carecen de capacidad técnica y humana para realizarlos. Con objetivos similares al convenio de la UTN, en este caso se trasladó el contrato a Integrasoft SA, expresamente a instancias de la unidad de planeación y relaciones internacionales de Sedesol.

Al revisar las facturas de la empresa, se presume simulación de operaciones bancarias, por lo que se trasladó al SAT.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	15

Artículo tercero, esencia rectora

## ES LA CONSTITUCIÓN GUÍA EN ESTOS MOMENTOS COMPLEJOS: NUÑO MAYER

■ El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, manifestó el pasado martes que la Constitución es la guía en estos momentos complejos, y abundó que el artículo tercero constitucional es esencia rectora en un México con un futuro promisorio.

En la presentación del proyecto 17 para el 17, en el marco del centenario de la Constitución, refirió que este trabajo editorial es para una lectura crítica de la Carta Magna, la más longeva de Iberoamérica, con reflexiones plurales y con riqueza, a través de 30 autores representantes de los diversos sectores.

En el conversatorio Constitución y constitucionalismo a debate, Nuño Mayer refirió que la Constitución, con 100 años de vida, ha tenido cambios que se han reflejado en las transformaciones de la sociedad.

En las instalaciones del Fondo de Cultura Económica (FCE) del Ajusco, dijo que el sistema educativo permite este encuentro de reflexión de manera crítica, en un México con instituciones sólidas de investigación y educación.

La colección refleja la riqueza y diversidad de hoy en el país; “el sistema educativo permite que tengamos riqueza y capacidad de análisis, y cuando nos analicen en el futuro, seguramente verán la pluralidad en la que vivimos”, comentó.

Reconoció al FCE porque ha logrado organizar este encuentro para celebrar los 100 años de la Constitución, para el análisis desde diversos puntos de vista, y recordó los avances en materia educativa en cobertura, en un sistema político distinto al que vio nacer la Carta Magna.

Correspondió al director general del FCE, José Carreño Carlón, explicar que estas obras están dedicadas al análisis de diversos aspectos de la Constitución, con la participación de 30 autores y coeditores como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y el Centro de Investigación y Desarrollo Económico.

Indicó que siete de las 17 obras ya están en circulación desde los primeros días de febrero.

### Acervo jurídico

► A su vez, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, precisó que la Constitución ha tenido más de 600 cambios en más de 200 decretos, siguiendo la idea central del Constituyente del 17.

En la reunión, en la que participaron los ministros José Ramón Cossío Díaz y Fernando Franco González Salas, Aguilar Morales expresó que las obras que hoy se presentaron enriquecen el acervo jurídico y de los mexicanos, y manifestó su satisfacción porque la SCJN haya colaborado con el impulso editorial del FCE.

Estuvieron, también, la secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda; la directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN, Leticia Bonifaz Alonzo, y el director general del CIDE, Sergio López Ayllón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Abrirán empresas espacio a alumnos para obtener conocimientos prácticos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la iniciativa privada le darán mayor impulso al sistema de educación dual, en el que se combina el aprendizaje de la teoría en los salones escolares con los conocimientos prácticos en el campo de trabajo, de tal manera que a finales de 2018 al menos mil 200 empresas hayan adoptado este modelo.

Durante la firma de un convenio entre la SEP y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para impulsar la formación dual, el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, subrayó que las autoridades del sector quieren intensificar la aplicación de este modelo —surgido en Alemania y Suiza—, en el cual los alumnos de bachilleratos técnicos complementan las clases en las aulas con prácticas laborales en diversas empresas.

Por su parte, el titular de la SEP, Aurelio Nuño, destacó que el buen desempeño económico de Alemania, por ejemplo, ha sido fruto de ese sistema educativo, ya que 60 por ciento de los estudiantes de ese país se forma con dicho esquema.

Subrayó que la eficacia terminal de los estudiantes en este modelo es de más de 95 por ciento, contra poco más de 60 por ciento obtenidos en los esquemas llamados tradicionales.

En ese sentido, afirmó que si México tiene la capacidad de formar a sus jóvenes en este nivel, “ni el hombre más poderoso del mundo podrá frenar las inversiones” en el país, en referencia a las acciones del presidente estadounidense Donald Trump para impedir que compañías internacionales traigan sus instalaciones a México.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, subrayó que este modelo educativo ayuda a formar las competencias laborales que necesita el país para transitar hacia una etapa de mayor innovación y competitividad.

“La vinculación empresa-escuela es muy fuerte mediante este modelo. El joven tiene la oportunidad de poner en práctica lo que aprende en el salón de clases y la empresa cuenta con la posibilidad de enseñar las competencias dirigidas que se requieren para que los estudiantes se incorporen a la fuerza laboral”, destacó.

Por tal razón, adelantó que la meta es llegar a finales del año entrante a la cantidad de mil 200 empresas mexicanas participantes en este esquema, desde las 400 que hay actualmente, y se beneficie a 10 mil estudiantes de bachilleratos técnicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	12

# Pide IP a jóvenes estudiar y trabajar

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Cuando un mayor número de jóvenes, principalmente de instituciones de educación técnica sean capacitados en la práctica antes de concluir sus estudios, y que las empresas cuenten con capital humano acorde a sus requerimientos, las oportunidades de empleo serán más amplias, señalaron líderes empresariales.

Con ello, se construiría un círculo virtuoso para transformar la realidad del país, añadieron.

En la firma del convenio entre el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impulsar la formación dual, Juan Pablo Castañón, líder de los empresarios, expuso que al concretarse la agenda educativa hacia la calidad con el nuevo modelo educativo y junto con el de formación dual, “se dará un impulso al México del siglo XXI”.

Directivos del Conalep, empresas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y autoridades de la SEP, trabajan para desarrollar el modelo mexicano de formación dual inspirado en el éxito de este sistema en Alemania.

“Es una herramienta utilísima para labrar las competencias que el mercado pide y exige a las empresas en México y que con el talento de los jóvenes, a través de toda la estructura de la educación pública en México, permita labrar el futuro de México”, señaló el presidente del CCE.

## 6 SECTORES

Máquinas y herramientas, electromecánica industrial, mecatrónica, administración, turismo, informática.

## 10 MIL

Estudiantes formados bajo el modelo de formación dual es la meta para 2018 en México.

Para la Coparmex, que es una de las primeras organizaciones preocupadas por cubrir la necesidad del empresariado de encontrar capital humano calificado e impulsar el desarrollo práctico de los jóvenes estudiantes, el que se extienda el modelo de formación dual a nivel nacional, “permitirá que se multipliquen las oportunidades de empleo para los jóvenes mexicanos y ayudará a transformar la realidad del país”.

Ante representantes de la Cámara de Comercio Alemana y del embajador de Suiza se firmó el acuerdo que busca que más empresas a nivel nacional se comprometan a trabajar con la academia en permitir la capacitación práctica de los estudiantes, especialmente los del Conalep.

“Pone a los estudiantes en un espacio que es facilitador de la relación virtuosa entre la academia y la empresa mexicana”, dijo el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	CULTURA	19

# “Las lenguas indígenas deben ser Patrimonio de la Humanidad”

► El arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma propuso iniciar gestiones para que la Unesco realice la declaratoria ► Pide que la educación bilingüe sea una realidad

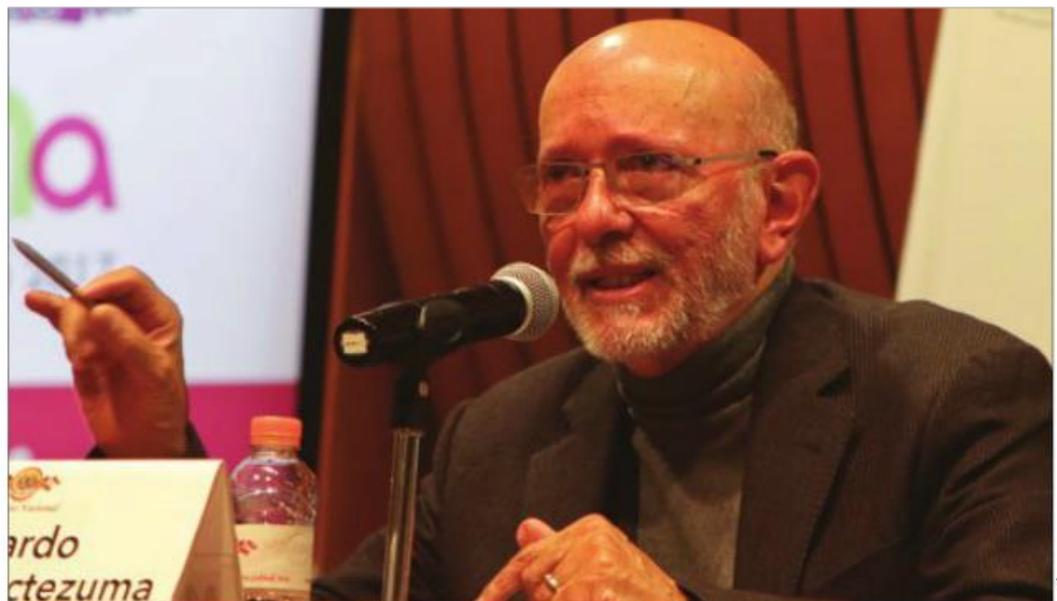
[ ADRIÁN FIGUEROA ]

El arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma propuso hacer las gestiones para que las lenguas originarias de México sean declaradas por la Unesco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, “porque esto crearía un compromiso para el país en protegerlas, difundirlas y promoverlas”.

Al dictar su conferencia magistral *Las lenguas indígenas como patrimonio inmaterial*, en el Encuentro Nacional de Experiencias de Desarrollo Lingüístico que culminó ayer en El Colegio Nacional, explicó que “México es reconocido en el mundo por su cultura; se conocen sus monumentos ancestrales tanto prehispánicos como coloniales; se sabe de nuestros grandes pintores, literatos y músicos... una gran cultura que llevamos a flor de piel y nos caracteriza como nación”.

Entonces, añadió, debemos tener conciencia de lo que representa esta cultura y “lo más importante: la recibimos como un legado que debemos entregarlo como tal a las futuras generaciones, porque es el patrimonio del pueblo de México”.

Las lenguas indígenas son parte de este gran legado cultural y para que se puedan conservar y seguir en uso “se deben realizar las gestiones para averiguar qué se requiere para que estas lenguas originarias sean consideradas, así como lo están las zonas arqueológicas, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. México es el país que va a la cabeza en estas declaratorias de la Unesco en América Latina y sería muy importante que



Eduardo matos Moctezuma dictó ayer la conferencia magistral *Las lenguas indígenas como patrimonio inmaterial*.

esto se concretara, porque crearía un compromiso a nivel mundial, pero también para el país de favorecerlas, protegerlas y promoverlas”.

Sobre esto y en entrevista posterior a su conferencia magistral, Matos Moctezuma dijo que ya habló del tema con un experto de la Unesco, quien preparó algunos documentos para la declaratoria de zonas arqueológicas. “Tenemos que conocer bien cuáles son las características que requiere la propuesta para que sea viable”.

Este patrimonio de México que son sus lenguas maternas, añadió Matos Moctezuma, también es parte del mundo. “se han exportado palabras como tomate, chile, mole, aguacate, hule, petaca y mariachi y que enrique-

cen otras lenguas.

**EDUCACIÓN BILINGÜE.** Matos Moctezuma también señaló que se debe cumplir con el artículo 2 de la Constitución, que establece que la educación bilingüe debe estar en las regiones donde hay hablantes de lenguas originarias. La tarea que se tiene por delante, agregó, es velar para que las lenguas indígenas perduren, pues están a punto de perderse algunas de las 68 que aún se hablan.

Una de esas acciones, añadió, es la educación bilingüe. “Un fracción del artículo 2 señala que se debe garantizar o incrementar los niveles de escolaridad favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación pro-

ductiva y la educación media superior y superior. Es decir, favoreciendo la educación bilingüe”.

Entonces, dijo que “por qué en las regiones, donde se hablan lenguas como el maya o náhuatl, no se dan cursos de los orígenes y características gramaticales de éstas, como se hace con el español”.

Una propuesta, señaló, es que en los planes de estudio de la SEP se debe incorporar una materia o clase para enseñar la lengua originaria de una región. “Esto sería en las zonas donde hay hablantes de alguna lengua prehispánica, porque habrá otras en donde ya predomina el español o desaparecieron las lenguas indígenas”. Con esto, se podría cumplir con lo que se estipula en el artículo 2 de la Constitución, añadió.

más por más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	2	PP, 6 Y 7

# ¿NIÑOS ASEGURADOS?

LAS ESCUELAS DE LA CDMX TIENEN UN SEGURO MÉDICO DEL QUE POCOS SABEN Y QUE EL AÑO PASADO SIRVIÓ PARA CURAR A 28 MIL NIÑOS.



más **por** más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	2	PP, 6 Y 7

# A LA ESCUELA, PERO SEGURO

DESDE HACE OCHO AÑOS, EXISTE UN PROGRAMA PÚBLICO QUE PAGA POR LA ATENCIÓN MÉDICA DE ALUMNOS QUE SE ACCIDENTAN, PERO QUE ES SUBUTILIZADO PORQUE POCA GENTE LO CONOCE

**POR DIANA DELGADO CABAÑEZ**

Entre 2014 y 2016, cinco alumnos de niveles básico y medio superior de escuelas públicas en la Ciudad de México murieron por accidentes, ya sea dentro de su plantel o en el trayecto de su casa a la escuela y viceversa.

El año pasado, el Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar) atendió 28 mil 279 accidentes en escuelas de nivel básico a medio superior en la capital, pero no existe una cifra clara de accidentes totales.

El número es bajo si se considera que el Fidegar, a través del programa de protección de estudiantes Va Seguro, atiende a un universo de más de 1.9 millones de personas, entre alumnos, profesores y personal de escuelas desde nivel preescolar hasta medio superior.

Se trata de un programa público que paga por la atención hospitalaria particular, procedimientos médicos, terapias e indemniza a familiares en caso de fallecimiento.

Cubre desde lesiones ligeras, hasta otras que alcancen los 300 mil pesos, siempre y cuando se trate de incidentes que hayan ocurrido dentro de las escuelas, en actividades extraescolares o en los trayectos entre la escuela y el hogar.

Sin embargo, es una prestación pública poco utilizada: de los casi 120 millones de pesos anuales que tiene a su disposición, sólo se aprovechan entre 15 y 17 millones.

"Por desgracia tenemos tres problemas. Uno es que a pesar de que se ha difundido, la gente desconoce que existe este seguro y entonces, cuando ocurre un accidente, los padres llevan a los hijos a la institución de seguridad social que les corresponde y terminan asumiendo gastos. El segundo es que la aseguradora tendría que ser la primera en responder, pero a ella no le interesa hacer promoción abierta, y el tercer conflicto es que no todos los incidentes que ocurren en las escuelas son reportados, ya sea para evitar alguna inspección o porque consideraron que el accidente era leve",

dice Carlos Nava, director del Fidegar.

Al respecto, la Guía Operativa para el Funcionamiento de los Servicios de Educación, elaborada por la SEP en la Ciudad de México, explica que en caso de accidentes o de requerir atención médica de urgencia, el director del plantel debe notificar a la familia, facilitar el traslado a la institución de seguridad social que le corresponde y activar el seguro institucional de la SEP. Además de dar aviso a sus superiores y, de decidirlo, informar al Fidegar para activar Va Seguro.

Sin embargo, explica Carlos Nava, como la mayoría de los casos son incidentes leves, algunas escuelas se limitan a informar a los padres y no continúan los pasos para evitar ser cuestionados por autoridades federales. De ahí que no se pueda determinar cuántos accidentes en total ocurren cada año en planteles capitalinos.

**Máspormás** buscó a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) para solicitar el número de casos reportados ante dicha instancia, sin embargo, no hubo respuesta.

## LO MAS PELIGROSO

Golpes en la cabeza, brazos y piernas son las lesiones más comunes reportadas ante el Fidegar, mientras que las causas más frecuentes son caídas y atropellamientos dentro y fuera de los planteles escolares. Sin embargo, también ocurren accidentes fatales.

Por ejemplo, en abril de 2014, Juan, de 14 años de edad, murió tras sufrir un traumatismo craneoencefálico al caer y golpearse la cabeza mientras corría dentro de su escuela. Casi dos años después, Jonathan, de 16 años, falleció por una lesión similar, al caer de uno de los niveles superiores del plantel donde estudiaba.

Ambos casos son los únicos registrados en el Fidegar que ocurrieron dentro de las instalaciones de alguna escuela.

El año pasado, del total de atenciones dadas por Va Seguro, 44.8% eran lesiones en la cabeza, con 12,694 casos; 23.9%

más por más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	2	PP, 6 Y 7

corresponden a fracturas, raspaduras o cortes en las piernas, con 6,783; 19% fueron lesiones en la zona media del cuerpo, con 5,515, y lesiones en los brazos representaron 11.6%, con 3,287 incidentes.

El 95% de todos los casos reportados ocurrieron dentro de las escuelas, sin embargo, el 5% restante, y que ocurrió en algún trayecto escolar, fue más peligroso.

En enero de 2015, por ejemplo, Juana y Kenia, hermanas de 7 y 9 años de edad, ambas estudiantes de primaria, murieron al salir de casa rumbo a la escuela.

Las dos viajaban en un taxi en compañía de su madre cuando fueron embestidas por un camión pesado. En el accidente, las tres fallecieron.

Al igual que ellas, Aviri, de 6 años, murió afuera de la escuela tras ser atropellada en abril del año pasado.

De acuerdo con el Fidegar, el grupo más vulnerable está entre los 6 y los 13 años de edad, pues de los casi 29 mil accidentes reportados, el 88.87% ocurrió entre alumnos de primaria y secundaria.

Del total de atenciones, 3,122 fueron alumnos de preescolar; 15,272 de primaria; 8,917 de secundaria, 98 de los lesionados fueron de nivel medio superior y en el mismo ciclo escolar solicitaron apoyo 870 personas entre profesores y prestadores de servicios, de los cuales, más de 90% sufrió lesiones o descompensaciones de salud fuera de la escuela.

**95%**  
de los accidentes  
reportados  
ante el Fidegar  
ocurrieron

dentro de los  
planteles.

**28**

mil 279 personas  
recurrieron a  
esa prestación  
pública para  
recibir atención  
médica.

**44.8%**

de las lesiones  
reportadas ante  
el Fidegar fueron  
golpes de distinto  
tipo en la  
cabeza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIONAL	8

# ...Y maestros abandonan las aulas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Autoridades de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) reconocieron que en comunidades de los municipios de Apaxtla, Teloloapan, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán del Progreso, hay ausencia de maestros en las escuelas debido a los altos índices de violencia.

Por ejemplo en el pueblo de Liberaltepec, del municipio de Apaxtla de Castrejón, hay jóvenes egresados de la secundaria que imparten clases a los niños de educación primaria.

En Liberaltepec 100 de las 300 familias huyeron por los constantes enfrentamientos que había entre los grupos delictivos de “La Familia Michoacana” y “Guerreros Unidos”.

Tan sólo el martes pasado, los docentes de educación básica en San Miguel Totolapan rechazaron regresar a dar clases en las 60 escuelas que desde diciembre se encuentran cerradas.

En una reunión que se celebraron con los secretarios de Seguridad Estatal, Pedro Almazán, de Educación, José Luis de la Vega, y con el

coordinador del mando especial de la Defensa Nacional, Raúl Güereca, les dijeron que solo regresarían a las aulas cuando sea detenido el dirigente del grupo delictivo de “Lo Tequileros”, Raybel Jacobo de Almonte.

Reclamaron el desdén de los gobiernos federal y local para enfrentar a la delincuencia que opera en esta región de alta marginación en donde un solo grupo delictivo (“Los Tequileros”) perpetró más de medio centenar de secuestros durante 2016.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	2	1, 14 Y 15

## SEGUROS ESCOLARES

EN MÉXICO, LAS PÓLIZAS  
SE ENFOCAN SÓLO EN  
ACCIDENTES MENORES

SEGUROS ESCOLARES

# SÓLO PARA ACCIDENTES MENORES

EN ESCUELAS PRIVADAS ES REQUISITO PAGARLO;  
ALGUNAS PÚBLICAS LO OTORGAN COMO PARTE  
DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO

**ALBA SERVÍN**

alba.servin@eleconomista.mx

Hace unas semanas ocurrió un trágico incidente en un colegio de **Monterrey**, donde un menor disparó contra su profesora y tres de sus compañeros para posteriormente terminar con atentar contra su vida.

Los jóvenes y la profesora fueron trasladados a los hospitales más cercanos para su rápida atención, el agresor falleció y, a un mes del suceso, la profesora y dos de los estudiantes continúan hospitalizados.

Más allá de estar consciente del desgaste emocional que implica dentro de una familia una situación de tal magnitud, se debe considerar también la parte económica. ¿Quién cubre todos

los gastos ante un incidente de este tipo? Los colegios particulares, en su mayoría, aseguran a los alumnos contra accidentes. Pero, ¿hasta dónde alcanza la protección de dichos seguros?, ¿qué es lo que realmente incluyen?

El costo de una póliza de este tipo, regularmente obligatoria y fondeada por el padre de familia, va desde 300 hasta 600 pesos anuales, dependiendo de su cobertura.

Ricardo González, agente certificado de Protección Integral Especializada, explicó que las pólizas de los seguros escolares son limitadas ya que manejan montos muy bajos y por lo general cubren al menor por un máximo de 20,000 pesos, además de que funcionan a través de reembolso.

“Anteriormente, se llamaban pólizas por accidentes personales por reembolsos, ahora son pólizas de accidentes personales escolares y le cubren la pérdida de salud por un accidente dentro de las instalaciones de la escuela, más los traslados en horario de ingreso y egreso, esto quiere decir que si en la ruta habitual el niño sufre de un accidente en el camino a llegar a la escuela o en el camino hacia casa, queda cubierto el evento”, comentó.

“Tiene una cobertura de pérdidas orgánicas, las aseguradoras indemnizan algún porcentaje dependiendo de qué órgano se pierda o esté afectado, si es una mano, un pie o los ojos, tienen tablas para indemnizar desde 10 hasta 100 por ciento”.

## EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	2	1, 14 Y 15

El especialista señaló que en el caso ocurrido en **Monterrey** el incidente se cubre sólo si fue catalogado por las autoridades correspondientes como accidente.

“Para las aseguradoras, un accidente es la pérdida de salud por una causa externa súbita, fortuita o violenta, sujeta a ciertas exclusiones. Desconozco si este caso fue catalogado como accidente o de otro tipo, ya sea atentado, suicidio o intento de homicidio. A mi criterio, si pudiera catalogarse como un accidente, cubriéndose hasta el monto que está pactada la póliza; una vez rebasado el monto es el familiar tiene que cubrir los demás gastos”, aseguró.

Por su parte Alejandro Castillo Manrique, director general de ACMES, explicó que las escuelas están expuestas a diversos tipos de riesgos, por lo que es de suma importancia que cuenten con diversas herramientas, como los seguros, para protegerse ante las eventualidades.

Puntualizó que las pólizas contra accidentes personales en los colegios cubren tanto a los alumnos como al personal docente y administrativo que labora dentro de la institución; sin embargo, ante una eventualidad como lo ocurrido en el norte del país, coincide en que depende en cómo fue catalogado el suceso lo que determinará si puede ser cubierto o no por el seguro contra accidentes escolares.

“La aseguradora toma como válida la última determinación, el acta del Ministerio Público. En este caso, si se determinará que sí fue con dolo, mala fe o terrorismo, prácticamente todas las aseguradoras tienen excluidos los riesgos a causa de terrorismo, actos vandálicos, manifestaciones, insurrecciones o guerras, si esa fuera la determinación, quedaría excluido”, indicó el director de ACMES.

“Ahora, siguiendo otra hipótesis: si se hubiera determinado que el niño sufrió de padecimientos mentales, ya cambia la cosa, y en este sentido el hecho de que pueda quedar cubierto o no dependerá de las cláusulas que tenga cada aseguradora para esa póliza contratada”, acotó.

Alejandro Castillo aseveró que pagando un seguro de 300 pesos anuales posiblemente se esté contratando una suma asegurada de 10,000 pesos, lo que, de inicio, sirve para cubrir algún accidente menor, ante lo que recomendó complementarlo con un seguro de gastos médicos mayores, lo que le daría a las familias mejor cobertura y tranquilidad ante un padecimiento mayor.

# 300-600

**PESOS ES EL COSTO POR ALUMNO PARA ADQUIRIR UN SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES.**

## PRINCIPALES GASTOS QUE CUBREN:

- Honorarios médicos.
- Hospital, análisis clínicos, de gabinete y radiografías.
- Ambulancia terrestre (en caso de requerirse).
- Rehabilitación física.
- Medicamentos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	27

# Tláhuac apuesta por inversión educativa

Los delegados comparecen ante la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF

Ilse Beceril  
EL ECONOMISTA

CON UN presupuesto de 1,355 millones de pesos para el cierre del ejercicio 2016, el jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, indicó que se invirtió en infraestructura educativa a nivel básico.

Informó que el objetivo es dotar de condiciones educativas de calidad a este sector de la población, por lo cual declaró, ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que preside el diputado Adrián Ruvalcaba Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en cuanto a la inversión públi-

ca el presupuesto fue de 156 millones de pesos ejercidos.

Salgado Vázquez aseveró que una de las metas para este año es atender 98 centros educativos con un presupuesto de 6.1 millones de pesos y adicionalmente se realizará una inversión por 10 millones para trabajos de reconstrucción de la escuela secundaria Repùblica de Cuba.

Señaló que se ha puesto especial atención al Programa Hidroagrícola, ya que uno de los ejes principales es el rescate de las zonas chinamperas con el mantenimiento de los canales, destinando casi 300 millones de pesos para mantenimiento de inmuebles públicos como mercados, deportivos, construcción de albercas, pavimentación, introducción de

drenaje en pueblos, barrios y colonias.

Sin embargo, afirmó que existe falta de equidad para otorgar los recursos presupuestales a las demarcaciones capitalinas.

Durante su comparecencia, destacó que “nuestra delegación ha sido marginada, se le ha considerado desde una visión periférica, que no pertenece a la Ciudad de México; es el trato que se nos ha venido dando, incluso desde el presupuesto”.

Asimismo, comentó que mientras Milpa Alta recibe en promedio 8,000 pesos por habitante, a Tláhuac le corresponden sólo 3,000 pesos.

## DESARROLLOS EN CUAJIMALPA

Luego de su comparecencia, el jefe delegacional en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar Martínez, informó que la demarcación contará con cerca de 25,000 departamentos nuevos como parte de los 10 desarrollos inmobiliarios proyectados alrededor de la carretera México-Toluca.

En ese sentido, el delegado explicó que la delegación analiza un esquema donde los desarrolladores inmobiliarios, mitiguen con obras el impacto ambiental y urbano que provocarán.

“Lo que se está promoviendo es que ellos pongan el dinero para que otorguen el servicio: estamos hablando de temas hidráulicos, sanitarios, de movilidad, aparejados con servicios públicos y seguridad”.

[ilse.beceril@eleconomista.mx](mailto:ilse.beceril@eleconomista.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	8

# Continúan preinscripciones a secundaria en el Edomex

TOLUCA, Méx.- El gobierno del Estado de México convocó a los padres de familia a realizar preinscripciones para nuevo ingreso a secundaria para el ciclo escolar 2017-2018.

Los aspirantes menores de 15 años de edad, y en telesecundaria los aspirantes menores de 16 años deberán realizar su preinscripción a través del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) en la fecha establecida de acuerdo con la letra del primer apellido.

Para la asignación de escuela se toma en cuenta si tiene hermano en primero o segundo grado, inscrito en la escuela y turno que elija como opción y la localidad reportada como domicilio.

Además se realiza de acuerdo a la disponibilidad de espacios, en cualquiera de las escuelas solicitadas, de los diferentes niveles educativos

Al realizar su preinscripción por Internet se deberá tener a la mano el CURP del aspirante, acta de nacimiento, el nombre de cinco escuelas cercanas a su domicilio, así como el

municipio y la colonia o la localidad donde se ubican, dirección de correo electrónico.

Al seleccionar una escuela, el aspirante podrá ser asignado al turno matutino o al vespertino de cualquiera de sus cinco opciones o en alguna cercana a esas escuelas considerando los lugares disponibles en cada plantel.

El trámite de preinscripción se realizará a través del portal electrónico [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx) y los resultados serán publicados el 4 de agosto en las escuelas participantes y por Internet en la página del Gobierno del Estado de México.

Una vez completado el trámite, se deberá imprimir la ficha de preinscripción o anotar el número de folio de su registro.

Los padres de familia podrán solicitar mayor información en el centro de atención telefónica 01 800 696-96 96, en el Departamento de Información y Sistemas al número 722 214 72 58 o al correo electrónico: [said.preinscripcion@edomex.gob.mx](mailto:said.preinscripcion@edomex.gob.mx).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIONAL	2



Especial

## SE ENFRENTAN MAESTROS

ÉDGAR HERNÁNDEZ

Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas se enfrentaron ayer en San Cristóbal de las Casas.

Durante la greca, ori-

ginada por la disputa por la dirigencia de la sección 7 del SNTE, que deberá renovarse este año, dos mentores fueron rapados y tres vehículos resultaron dañados, informaron fuentes magisteriales.

El enfrentamiento fue previo a un encuentro magisterial en las instalaciones de los Ser-

vicios Deportivos Municipales, debido a que docentes de la Coordinadora intentaron boicotear el evento organizado por profesores del sindicato.

Actualmente, la dirigencia de la Coordinadora es la misma que la del Sindicato, cuyo Secretario general es Adelfo Gómez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	15

## Gordillo iría a su casa de Polanco o a Santa Fe

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

El quinto tribunal unitario en materia penal concluirá a más tardar el próximo viernes el engrose del amparo con el cual se analizará si Elba Esther Gordillo Morales tiene derecho al beneficio de la libertad bajo fianza.

El abogado Marco Antonio del Toro indicó que el órgano jurisdiccional no ha concluido la integración del expediente en el cual se otorgó un amparo para efectos, que tiene por objetivo que el juzgado sexto de distrito en materia penal emita una nueva resolución respecto del beneficio de la prisión domiciliaria.

El viernes pasado, el tribunal colegiado determinó conceder el amparo para efectos a la ex dirigente magisterial, quien se encuentra privada de su libertad desde febrero de 2013, cuando fue detenida acusada de la comisión de varios delitos, entre ellos operaciones con recursos de procedencia ilícita (relacionadas con desvíos de recursos de las arcas gremiales), así como acusaciones por defraudación fiscal.

La defensa de Gordillo Morales ha sustentado su petición en el artículo 55 del Código Penal Federal, donde se menciona que los adultos de más de 70 años y que tengan una enfermedad crónica degenerativa pueden obtener este beneficio.

Sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) ha solicitado al juzgado sexto de distrito que no se le conceda este beneficio, por considerar que recibe atención adecuada a sus padecimientos y que existe el riesgo de fuga.

Asimismo, los abogados de Gordillo han señalado que su cliente permanecería en alguno de los domicilios que posee en la Ciudad de México, entre ellos un departamento en la colonia Polanco y otro inmueble en la zona de Santa Fe.

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

- Artículo Universidad pública, tres asuntos de cuidado / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)**
- Artículo Las cuentas claras y el chocolate espeso. María Marvan (Excélsior, p. 18)**
- Artículo Odio en la red. / Luis de la Barreda (Excélsior, p. 18)**
- Columna El Correo Ilustrado / Cuestiona Unison fuente de información de nota (La Jornada, p. 2)**

### **SEP**

- Columna Desde el Piso de Remates | SEP y CCE, impulsan educación dual. (Excélsior, p. 6-Dinero)**
- Columna Balas Perdidas | Va por el PRI capitalino. (Excélsior, p.6-Comunidad)**
- Columna Hechos y susurros | Mochila Segura, ¿la solución? Aurelio Nuño (24-Horas, p. 10)**
- Columna Desigualdad y Educación | El Prosera no prospera. (Unomásuno, p. 11)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

- Artículo El axioma de “No reprimir”. Educar en libertad / Gilberto Guevara Niebla (Campus Milenio, p. 4)**
- Artículo Trump, política y educación nacional / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)**
- Artículo Operación Monarca, trabajo en favor de los connacionales migrantes en ambos lados de la frontera / Jesús Casillas Romero (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)**
- Artículo ¿Escuelas sin violencia? / Pedro Peñaloza (El Sol de México, p. 14)**
- Artículo La juventud estudiosa tiene mucho qué decir sobre la educación nacional. / Aquiles Córdova (El Universal, p. 21)**
- Columna Clase Política | México no debe ser campo de concentración (La Crónica de Hoy, p. DOS)**
- Columna Confidencial | Un mexicano de la NASA en Los Pinos. (El Financiero, p. 46)**
- Columna Mexicanos Primero | Aprendizaje insuficiente / II. (El Financiero, p. 45)**
- Columna Política irremediable | La necesidad de creer mentiras (Milenio, p. 2)**
- Columna Tiempo de negocios | UP inventora. (Excélsior, p.3-Dinero)**
- Columna Índice político | Índice Flamígero. (Diario Imagen, p. 13)**
- Columna Día Hábil | Cátedra. (Ovaciones, p. 2)**

### **SNTE/CNTE**

- Artículo El SNTE contribuye a acortar la brecha digital en las escuelas / Emilio Troncoso (LaPrensa, p. 13)**
- Columna Desde San Lázaro | Visos de tormenta en el SNTE. (El Financiero, p. 13)**
- Columna Día Hábil | Elba: cuatro años por desafiar al sistema. (Ovaciones, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	6

## Universidad pública Tres asuntos de cuidado

■ 1. ¿Qué presiones pueden presentarse para influir en la marcha de la educación superior? En la coyuntura actual, las políticas oficiales posiblemente volverán a insistir en la desregulación del sector educativo, la privatización y la reducción del financiamiento público, como parte de la solución al alto endeudamiento del gobierno. Eso incluye favorecer algo semejante a lo que se conoce como *vouchers*, lo que ya se ha discutido en México, tras bambalinas.

Como se recordara, en este sistema, el gobierno entrega vales a cada estudiante por un monto que cubre el gasto de su educación, en un dado período, a fin de que él o sus padres escojan la escuela de su preferencia. Esto es, el subsidio va directamente al individuo y lo vuelve consumidor. Es interesante observar que este enfoque político puede cobrar fuerza, cuando muchos pensaban que estaba agotándose. Contiene medidas que ahora se acomodan bien al gobierno de Trump.

Es un enfoque que incentiva la competencia entre las instituciones para allegarse estudiantes, pues su sobrevivencia está ligada a lo que éstos aporten con su vale. Por lo general, la gente elige escuelas privadas, pues se publicita que lo privado es de mejor calidad que lo público. Esta política, se sabe, termina por tener impacto sobre el diseño curricular, la administración y el manejo académico; provoca que las instituciones se orienten por las demandas del mercado laboral. Los universitarios estamos comprometidos a cuidar que el futuro de las nuevas generaciones y el porvenir de las universidades públicas no se rija por criterios de mercado.

■ 2. Esta visión política de la educación superior, contra su carácter público, se ha aplicado en muchos países. Destacan los casos de Inglaterra, Irlanda, Holanda, Estados Unidos y Suecia. En América Latina, el caso ejemplar es el de Chile. Los análisis de tal política, con sus variantes nacionales, muestran su fracaso.

No hay evidencias de que la privatización, el aumento de cuotas y el predominio del mercado, en este nivel educativo, hayan producido mejoría académica. Lo que sí, han generado movimientos estudiantiles de consideración política. A mí me parece que la situación nacional no admite más tensiones de magnitud imponderable, tratándose de los jóvenes estudiantes. Más bien, hay necesidad de fortalecer la investigación en las universidades públicas, entre otras cosas, para mejorar la calidad de la docencia y, además, ampliar la cobertura.

Asimismo, dicha visión conlleva medidas de evaluación al desempeño académico que han provocado un malestar creciente entre investigadores y profesores. ¿La razón? Ponen énfasis en la cuantificación de las publicaciones académicas. A las actividades docentes y de difusión no se les reconoce la relevancia que tienen. Necesitamos cuidar que exista un mejor y mayor desempeño. Para lograrlo, la universidad requiere analizarse a sí misma, para promover, con responsabilidad, las relaciones de colaboración entre los académicos y entre éstos y los estudiantes.

■ 3. En nuestro país han ocurrido y seguirán habiendo grandes cambios sociales, que tienen que ver, en parte, con la enorme dependencia que construimos con EU y con la necesidad de enfrentar los problemas ligados a la pobreza y el hambre, cuya solución es impostergable. Igualmente, para recomponer la sociedad y el Estado, nece-

Humberto Muñoz García  
UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, IIS.

PROFESOR DE LA FCPS.  
[RECILLAS@UNAM.MX](mailto:RECILLAS@UNAM.MX)

sitamos superar la profunda anomia que se apoderó de nosotros, renovar la cultura y la identidad nacional, las normas democráticas. Dejamos de lado la justicia social, muchos compatriotas se fueron al norte y ahora debatimos cómo se van a regresar y su impacto sobre la desigualdad.

Desde la UNAM, hemos señalado que es indispensable que en México se ponga en marcha un nuevo curso de desarrollo, que vaya más allá de lo económico, porque nuestros problemas rebasan esta esfera de la realidad.

Y para ello, en las universidades públicas, se requiere, en primer lugar, darle su debida jerarquía a las humanidades y a las ciencias sociales, confrontar los problemas que tienen para desarrollarse, elevar su prestigio y su rango frente a quienes las ponen al margen, y eliminar la hostilidad política que tienen a este

tipo de trabajo académico las burocracias, internas y externas, y hasta los colegas de otras disciplinas.

Porque, a querer o no, para que México vaya adelante es menester el concurso de humanistas y científicos sociales, organizados adecuadamente para que trabajen en agrupaciones multidisciplinarias, en seminarios, programas, áreas, equipos, etcétera. Asimismo, darle prioridad a tejer redes con colegas de otras instituciones universitarias para recoger la visión nacional que sale de distintas partes del país, ligada a los problemas locales. También, realizar constantemente nuevos proyectos de investigación que recojan información original y dejar de escribir solo para colegas. El conocimiento que se produce en estas áreas tiene que comunicarse a

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	6

en estas áreas tiene que comunicarse a los diversos públicos que nos siguen en la sociedad. Los investigadores de humanidades y ciencias sociales tenemos la responsabilidad de comunicarnos con ellos. La universidad debe estimular el papel de los investigadores como intelectuales que impulsen decididamente una transformación cultural y que coadyuven a regenerar la esfera pública. 

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARÍA MARVÁN  
LABORDE

Investigadora del IIJ de la UNAM

Twitter: @MarvanMaria

Las cuentas claras  
y el chocolate  
espeso

**S** *en la vida privada es importante mantener las cuentas claras, cuant más en la vida pública. Cada peso que gasta el gobierno es parte de nuestro dinero y por ello tenemos derecho a saber en que se gasta y si con el gasto hecho se obtienen los resultados esperados. Imposible que los particulares hagamos el seguimiento puntual.*

Una de las instituciones más importantes que nos hemos dado los mexicanos es la Auditoría Superior de la Federación. En 1999 se reformó la Constitución y en el año 2000 se creó la Auditoría Superior de la Federación. Ésta tiene importantes grados de autonomía, sus facultades fueron reforzadas con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, pero depende de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

La semana pasada el auditor Juan Manuel Portal asistió puntualmente a entregarle los resultados del análisis de la Cuenta Pública de 2015. Para analizar el gasto de los recursos federales se hicieron mil 643 auditorías, de las cuales el 72% (mil 184) fue hecho al gasto federalizado que se hace en las entidades y municipios.

Sólo para ilustrar lo que hemos avanzado en materia de rendición de cuentas, hace un poco más de tres lustros cuando empezaron a entregarse las primeras auditorías hubo más de un gobierno estatal y varias universidades públicas que resistieron al escrutinio alegando que, en nombre del federalismo o bien invocando la autonomía universitaria, la Auditoría Superior de la Federación no podía revisar sus cuentas. Esa discusión nos parece leja-

na y hoy, afortunadamente, está completamente superada. A veces vale la pena recordar de dónde venimos para poder valorar los avances que, aunque nos parezcan pequeños, sí existen.

Se realizan diversos tipos de auditorías, y aunque normalmente los medios suelen difundir los posibles escándalos de corrupción, la verdad es que no todas las auditorías buscan trampas o malversación de fondos. Se

analiza si el dinero que gastó cada dependencia o entidad, se gastó conforme al presupuesto que le aprobaron. Se somete a revisión la obra pública y su pertinencia. También, hay auditorías de desempeño, es decir si los logros obtenidos por la erogación de un determinado gasto dio los resultados esperados o no.

Uno de los datos más curiosos que encontramos en la auditoría de este año es que el análisis de los ingresos y egresos de la Lotería Nacional arrojan un déficit de más de 500 millones de pesos, sólo en el 2015. Lejos de haber contribuido a solventar los gastos de asistencia pública del país, el gobierno federal tuvo que poner de nuestra

bolsa para honrar la entrega de premios. Esto viene sucediendo desde 2009, por siete años consecutivos nuestros impuestos han servido para entregar premios a los suertudos cuyo "cachito" salió premiado. La conclusión es obvia ¿se atreverá el gobierno federal?

Se hacen recomendaciones específicas para modificar 149 leyes que facilitarían el mejor y más transparente ejercicio del gasto público. Ahora los diputados deberían convertir estas propuestas en iniciativas de ley, discutir las, mejorarlas y votarlas. Ver para creer. La indolencia con que la Comisión de Vigilancia actúa con el Informe General del Auditor es, o debería ser, un verdadero escándalo.

El auditor Portal ha presentado a lo largo de sus casi ocho años de ejercicio, que concluirá en noviembre de este año, 741 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República. No tenemos información clara de qué ha sucedido con estas denuncias. No sabemos cuántas averiguaciones previas se abrieron, si hay alguna concluida, en cuántas se dictó el no ejercicio de la acción penal o si alguna de ellas fue consignada ante el juez para

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	18

Uno de los datos más curiosos que encontramos en la auditoría de este año es que el análisis de los ingresos y egresos de la Lotería Nacional arroja un déficit de más de 500 millones de pesos, sólo en el 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	18

iniciar ya propiamente un juicio.

Quienes hemos impulsado el Sistema Nacional Anticorrupción no nos equivocamos en el diagnóstico: si la corrupción es sistémica, su combate debe serlo. De nada sirve que la Auditoría Superior de la Federación haga un buen trabajo si las demás instituciones no cumplen con sus deberes. El informe general del auditor es la primera agenda de trabajo del recién electo Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, tiene facultades para presionar, hasta obtener resultados tanto de la Comisión de Vigilancia como de la Procuraduría General de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	19

## LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO

Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

lbarreda@unam.mx

### Odio en la red

**L**as redes sociales han sido un vehículo extraordinario de proyección pública, el cual con frecuencia ha sido utilizado perversamente, por ejemplo, con expresiones de odio.

El contrato del sueco PewDiePie, con 53 millones de seguidores (¡53 millones!) e ingresos anuales superiores a 14 millones de euros gracias al acuerdo con Disney y Google, ha sido cancelado por los mensajes nazis y antisemitas aparecidos en varios videos. En uno de ellos, dos indios sonrientes (remunerado cada uno con cinco euros) sostienen un cartel que dice: "Muerte a los judíos". En otro se asegura: "Hitler no hizo nada mal". *The Wall Street Journal* reveló que al menos nueve de los videos de PewDiePie son propaganda nazi.

Nestlé rescindió el contrato firmado con el *youtuber* español JPelirrojo cuando éste publicó a propósito de la cornada letal del torero Víctor Barrio: "Me alegra porque es gracias a su muerte que termina la tortura hacia un animal que nunca quiso violencia".

Otro *youtuber*, Reset, chino residente en España, grabó y subió a la red la escena en la que le daba de comer a un mendigo una galleta que él mismo había rellenado con pasta de dientes. La fiscalía ha iniciado un procedimiento en su contra.

Un funcionario del sector de telesecundarias de la Secretaría de Educación de Puebla, Carlos Vega Monroy, se quejó en redes sociales de que los Voladores de Papantla tengan servicio médico y publicó un mensaje que dice: "Hagamos patria y exterminémoslos; ellos sólo viven de nuestros impuestos sin aportar nada; son unos chupasangre". Al lado del texto, una foto de los Voladores y ¡el símbolo nazi! ¿No es increíble que siete décadas después de la caída de Hitler, y conociéndose las atrocidades de su gobierno, todavía hoy existan en nuestro país admiradores de su régimen?

Este último asunto es tan grotesco que probablemente los lectores piensen que no vale la pena dedicarle un solo minuto de atención. El autor del

mensaje ha sido cesado y su llamado no podría ser interpretado como una real incitación al crimen, sino como la ocurrencia de una mente pobre y obnubilada. Pero se trata de un servidor público de la institución que tiene como tarea impartir educación secundaria, cuyos destinatarios son muchos que se encuentran en una etapa decisiva de formación intelectual y emocional.

Algunas de las más importantes compañías de internet —Facebook, Twitter, YouTube y Microsoft— han firmado un código de conducta propuesto por la Unión Europea con la finalidad de erradicar mensajes de discriminación, violencia y odio en redes sociales. Las empresas se comprometen a revisar y bloquear todo contenido que incite a la violencia en un plazo de 24 horas después de haber recibido la notificación al respecto.

El compromiso es de alta relevancia porque las redes sociales son un instrumento utilizado por grupos terroristas —principalmente por el Estado Islámico— para radicalizar a los jóvenes, sobre todo desde los terribles ataques en París y Bruselas.

No falta quien objete que ese código es una transgresión a la libertad de expresión y a la neutralidad de la red. La objeción es infundada. Ninguna libertad es ilimitada. La libertad de expresión ampara la difusión de hechos y de opiniones, por más incómoda que pueda resultar para personas, grupos o autoridades. La incitación al odio, la inducción a actos violentos y la apología de la violencia no dan cuenta de sucesos ni constituyen meros puntos de vista: son expresiones que ponen en peligro bienes jurídicamente protegidos, y eso las hace inaceptables.

La actitud tolerante supone el deber de convivir con modos de vida y conductas que no nos parecen plausibles. Pero la tolerancia también tiene un límite: no se puede tolerar la intolerancia, y tanto los mensajes de odio como las arengas a la agresión y el elogio de ésta son proceder intolérantes, incompatibles con las condiciones que posibilitan la convivencia civilizada.

El odio no se puede prohibir: es un sentimiento íntimo no susceptible de regulación coactiva. Pero quienes odien o aborrezcan a otros simplemente por ser distintos a ellos deben empacharse de su aversión morbosa en la soledad amarga: no tienen derecho al intento de contagio de su miserable veneno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### Cuestiona Unison fuente de información de nota

En la nota publicada en *La Jornada* el 12 de febrero de 2017, en la página 24, titulada “Líderes sindicales de la Unison aprovechan cargos para subirse sueldos y prestaciones”, nos causa extrañeza que se haya escrito que su fuente de información es “una solicitud de acceso a la información, con fecha 11 de enero de 2017”. Al respecto, y como puede constatarse en el portal de Transparencia de la Universidad de Sonora (Unison), donde se publican las solicitudes de acceso a la información, no aparece registrada en esa fecha tal petición.

En la referida nota también se señala que los miembros del Comité del Staus “agregaron a su nómina mensual un bono de compensación equivalente a 11 por ciento”, lo cual es falso porque la Unison controla los salarios y no paga tal dinero extra, como se asegura en la referida nota.

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (Staus) aclara que la cláusula 194 del Contrato Colectivo, firmado por Staus-Unison, indica que a los miembros del comité del sindicato se les pagará un salario como maestro de tiempo completo para su desempeño sindical.

Si un docente fuera de asignatura y tuviera un ingreso menor al de un profesor de tiempo completo, se le equiparará con el ingreso de este último durante el periodo de su desempeño sindical. Tal cláusula 194 asienta también que a los miembros del CE que impartan una sobrecarga de clases se les pagará conforme a un tabulador.

*Javier Quintanar Gálvez,*  
secretario general del Staus

#### Respuesta de la corresponsal

Respecto a la aclaración del secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (Staus), Javier Quintanar Gálvez, en cuanto a la solicitud de información, me permito aclarar que cuento con la documentación con sello de recibido de la Unidad de Transparencia de la casa de estudios, fechada el 11 de enero de 2017.

*Cristina Gómez Lima, corresponsal en Sonora*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	DINERO	6



## Empresarios apoyan negociación tripartita

### SEP Y CCE, IMPULSAN EDUCACIÓN DUAL

Uno de los programas prioritarios de **Juan Pablo Castañón**, hoy presidente del CCE, cuando estuvo al frente de la Coparmex, fue el de educación dual, que ahora cobrará un nuevo impulso con el convenio firmado ayer con el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**.

Actualmente, el programa busca vincular a jóvenes estudiantes con empresas para que se capaciten, hay inscritos cuatro mil jóvenes y más de 400 empresas. Inició hace 4 años con apoyo de la embajada de Alemania, uno de los países pioneros en educación dual.

El éxito del programa depende fundamentalmente de una mayor participación de empresas que faciliten la capacitación de los jóvenes mientras continúan con sus estudios desde el nivel de bachillerato.

El compromiso del CCE es que a través de las cámaras empresariales participen más empresas, mientras que la SEP impulsará con mayor difusión en los centros escolares.

Lo que se busca, es que los jóvenes estén más preparados y que sean contratados por las mismas empresas que los capacitan. La meta dijo el titular de la SEP, es que al cierre de 2018 se hayan capacitado a más de 10 mil jóvenes.

Quien también estuvo en la firma del convenio es **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, quien continúa apoyando este programa y ya firmó la pipa de la paz con el resto de organismos del CCE.

**Cuatro mil jóvenes  
están inscritos  
en el programa  
educativo, así  
como más de  
400 empresas. El  
objetivo es impulsar  
la capacitación.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	COMUNIDAD	6



## Va por el PRI capitalino

Se considera parte del equipo directo del presidente **Peña Nieto** y de **Aurelio Nuño** y, en corto, dicen las malas lenguas, con la capacidad de conducir a su partido en una de las plazas más complicadas para el priismo, la Ciudad de México.

Se llama **Cynthia López Castro**, y nos cuentan que ayer se autodestapó para ser la próxima dirigente de los tricolores en tierra perredista encabezada por el doctor **Mancera**.

Pero, pequeño detalle, falta que los priistas que han controlado la marca durante los últimos años (**Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** y sus muchachos) le permitan avanzar en el intento. El destape o espaldarazo, nos explican, se dio luego de lograr que el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, la acompañara en su informe de labores como diputada constituyente. En próximas semanas la legisladora va a hacer todo lo posible para empezar a hacerse visible y arrancar recorridos con priistas de toda la capital y así lograr su objetivo. A favor tiene que es un nuevo rostro, veremos si es suficiente o las mafias logran vencerla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	MÉXICO	10

HECHOS  
Y SUSURROSDOLORES  
COLÍN

lola-colin@hotmail.com

@rf59



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

ESCANEA  
Y LEE MÁS  
COLUMNAS  
EN TU MÓVIL



## Mochila Segura, ¿la solución?

**E**l terrible evento que vivió la comunidad neoleonesa el 17 de enero pasado en el Colegio Americano del Noreste en Monterrey, conmocionó al país y retrató las miserias que vivimos como sociedad.

La violencia en los niños y jóvenes es un espejo de lo que viven. Están propensos a vivirla como un hecho natural. Los videojuegos y las redes sociales son la compañía que tienen la mayor parte del día. Por esta vía se vinculan a la violencia y a la muerte, sin que puedan separar la ficción de la vida real. Sumando a ese escenario, la violencia familiar que se vive

en muchos hogares.

El programa Mochila Segura fue la respuesta inmediata a lo sucedido. Por ello, escuelas públicas y privadas buscaron qué programas implementar para inhibir que los niños y jóvenes lleven armas o drogas a sus colegios. Porque es importante contar con protocolos de prevención y detección; acciones que generen en los niños y jóvenes, capacidad de diálogo para evitar llegar a la violencia.

Aurelio Nuño, titular de la SEP, reconoció que el programa Mochila Segura no es la solución completa, y precisó que el sistema de seguridad escolar no violenta los derechos

humanos de los menores, como señalan los senadores Angélica de la Peña y Raúl Morón, del PRD, quienes aseguran que dicho programa es violatorio de los derechos humanos y, por ende, debe suspenderse.

El plan de seguridad escolar presentado por las Secretarías de Gobernación y Educación, denominado Plan de acción para la convivencia escolar y la prevención social de la violencia, en donde también participan gobernadores, maestros y padres de familia, va más allá de la revisión de las mochilas. La policía cibernética identificará posibles riesgos en páginas web y redes sociales; se activará el 911 para atender emergencias en escuelas y el eje fundamental es el Plan nacional de convivencia escolar para lograr que los niños sean felices, apoyados por los profesores y padres de familia.

Aunque probablemente este esfuerzo no sea todavía la solución para proteger a los niños y jóvenes, es importante que no se quede en la firma de una ambiciosa política pública.

La tarea para todos es muy difícil, porque el tejido social está roto, y en ese tema nos toca a todos reconstruirlo. También es fundamental la participación del sector salud con el tema de salud mental, y de los órganos de impartición de justicia con el asunto de la edad penal.

### SUSURROS

1. Ya están en México los secretarios estadounidenses de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna, John Kelly; se reunirán con el presidente Peña Nieto y con los secretarios de Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda, Defensa y Marina. En el marco del anuncio de deportaciones masivas.

2. También en México, Joan Manuel Serrat y miembros de El gusto es nuestro llaman a la resistencia contra Trump. Serrat señaló: "Desgraciadamente hay gente que prefiere los muros que los caminos".

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	11

## Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez



### EL PROSPERA no prospera

¿Qué tan bien combate a la **pobreza** el gobierno de la República? **El Informe de Auditoría a la Cuenta Pública 2015** presentado esta semana por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** nos trae la respuesta: fatal. "Durante 2015 resultó imposible verificar si las acciones realizadas a través del programa Prospera sirvieron para combatir la **pobreza** en México, ya que las secretarías a través de las que se ejercieron **37 mil 911.33 millones de pesos** carecen de mecanismos de información y seguimiento que demuestren a dónde fue a parar ese dinero público".

Prospera busca generar incidencia en **25 millones 807 mil 615 personas** que integran **6 millones 168 mil 900 familias beneficiarias**.

El objetivo general de **Prospera** es el de "contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los **derechos sociales** que potencien las capacidades de las personas en situación de **pobreza** mediante acciones que amplían el desarrollo de sus capacidades en alimentación, salud y educación y el acceso a otras dimensiones de bienestar para coadyuvar a la ruptura del ciclo inter-

generacional de la **pobreza**". En el país casi **56 millones de personas viven por debajo de la pobreza** (es decir, que carecen de las condiciones necesarias para el goce efectivo de sus derechos), Prospera ha operado bajo tres ejes: alimentación, salud y educación.

La Auditoría ha encontrado fallas en cada uno de ellos: en los mecanismos de entrega de apoyos, en los requisitos para acceder a ellos y en la evaluación y seguimiento de casos que sirven para medir la efectividad. La **ASF** evaluó la entrega de apoyos monetarios para alimentación, y la mejora de la alimentación de los beneficiarios; los diseños programático-presupuestal y normativo; el cumplimiento del objetivo general del programa, relacionado con la coordinación de sus componentes para contribuir a la ruptura del ciclo de la **pobreza**; los resultados de las actividades de inclusión financiera, laboral y productiva de los beneficiarios; la economía en el ejercicio de los recursos; el sistema de evaluación del desempeño; los mecanismos de control interno implementados para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa, y la rendi-

ción de cuentas.

En el caso de apoyos educativos Prospera -a cargo de la **Secretaría de Educación Pública-**, la ASF encontró lo siguiente:

El presupuesto asignado a este rubro fue de **28 mil 275.87 millones de pesos** para la atención de becarios y adquisición, entrega y reposición de útiles escolares. La Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que ejerció **18 mil 025.60 millones de pesos** para la operación del componente educativo de Prospera para educación básica, pero careció de información sobre el resultado de la entrega de apoyos educativos justo en educación básica a niños y niñas de las familias beneficiarias, en el fomento de la inscripción, la asistencia regular y la terminación de ese nivel educativo.

Los resultados muestran que los apoyos otorgados mediante el componente educativo de Prospera no han logrado fomentar que el total de los

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	POLÍTICA	11

integrantes de las familias beneficiarias en edad de cursar la educación básica se inscriban, concluyan ese nivel y transiten a la educación media superior, a fin de contribuir a que la población en **pobreza** ejerza el **derecho social** en educación.

En el caso de la educación media superior, la ASF revisó además la certificación del cumplimiento de responsabilidades en educación, y la entrega de becas, del apoyo a "**Jóvenes PROSPERA**". En este rubro se volvió a insistir en la falta de mecanismos para el seguimiento, supervisión y vigilancia de las actividades del componente. En el cual, por no tener reglas de coordinación, tampoco hubo requisitos para acceder al apoyo, ni un mecanismo de evaluación de saberes adquiridos. Aun así, **en 2015 se incrementó en 20.6% el número de becarios** que en promedio recibieron 989.20 pesos al mes.

En lo que se refiere al com-

ponente de salud, en 2015 **Prospera atendió a 5 millones 639 mil 982 familias en promedio, en 16 mil 837 unidades de salud.**

El resultado según la ASF es que la **Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS)** no acreditó los resultados de las intervenciones otorgadas por el componente de salud de Prospera; ni la asistencia de las familias beneficiarias a los talleres para el autocuidado de la salud, y no generó información, ni uso de indicadores para medir la contribución del componente en el fomento del autocuidado de la salud, la mejora de las capacidades en salud de la población beneficiaria.

Se debe tomar en cuenta que al ser la revisión al ejercicio 2015, el periodo al que se refiere la ASF es el último año de **Rosario Robles** al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

**pablotrejoperez@hotmail.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	4

EL axioma de “No reprimir”

# EDUCAR EN LIBERTAD

El antiautoritarismo pedagógico que dominó la educación privada hace décadas llegó hasta las universidades para dejarnos algunas lecciones

GILBERTO GUEVARA NIEBLA\*

La transición democrática no fue acompañada, como podía haberse esperado, de una reforma educativa que reconfigurara los mecanismos de socialización política —una reorientación de la educación pública con el fin específico de formar ciudadanos democráticos. Es verdad que en los años posteriores a 1968 (década de los 70) se produjo en México de manera espontánea (y evidentemente por efecto histórico de la protesta estudiantil) una proliferación de “escuelas activas” de carácter privado. Fue un fenómeno de clase media afectó por igual a la capital y a las grandes ciudades. La orientación teórico-pedagógica de estas escuelas fue diversa; se inspiraron por igual en Montessori, Piaget, Freinet, Freire, Pestalozzi, Froebel o Dewey. El eje ordenador de esta moda educativa fue el antiautoritarismo pedagógico: la idea era formar a los niños en un ambiente distinto al ambiente autoritario y opresivo en que habían crecido sus padres. Ese espíritu antiautoritario plasmó, a veces en versiones dogmáticas al extremo que algunos maestros se rehusaban a sancionar a sus alumnos incluso

“Ese espíritu antiautoritario plasmó, a veces en versiones dogmáticas al extremo que algunos maestros se rehusaban a sancionar a sus alumnos incluso cuando incurrían en conductas en extremo revoltosas o malcriadas.”

cuando incurrían en conductas en extremo revoltosas o malcriadas. El axioma era “no reprimir nunca al niño”. Este curioso fenómeno educativo se reprodujo en los propios hogares de los niños en donde los padres buscaron ponerse en sintonía con la escuela y comenzaron a adoptar actitudes tolerantes y no represivas ante los pequeños. Ocurría a veces que, cuando en casa se recibían visitas, los visitantes descubrían con asombro que los críos de casa actuaban como energúmenos, se golpeaban, saltaban, corrían y lanzaban gritos salvajes sin recibir censura alguna. A veces ocurría que el visitante cometía la imprudencia de llamar la atención de los mocosos. De inmediato recibía un reproche enfático de los progenitores: —No seas autoritario, amigo, hay que dejar a los niños en libertad. ¿Te crees Días Ordaz o qué?

Estos afanes antiautoritarios también se vivieron en la Universidad en los años siguientes a 1968. Hubo estudiantes que pidieron acabar con la estructura

de poder autoritaria de la UNAM y exigieron la desaparición de la Junta de Gobierno y la creación de un co-gobierno de tal forma que la universidad fuese gobernada en plano de igualdad por maestros y estudiantes. En la facultad de Economía se creó una comisión mixta de maestros y alumnos que gobernó la institución durante algún tiempo, no sin tropezar con innumerables problemas. En la facultad de Psicología una asamblea de estudiantes resolvió, mediante votación, expulsar de las aulas a los psicólogos conductistas a quienes acusaban de “servir a los intereses de la burguesía”. En Arquitectura se creó un “autogobierno” que, al menos por un tiempo, funcionó, al parecer, muy bien. En el CCH hubo quienes por el poder que tenían los maestros sobre los programas de estudio y exigieron que se “democratizara” la forma de calificar a los alumnos. En esos mismos años la obra de *Summerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños pu-*

blicada por el Fondo de Cultura Económica se convirtió en *best-seller* y vendió decenas de miles de ejemplares. Ese movimiento antiautoritario, sin embargo, no perduró, se desvaneció con el paso del tiempo. Fue sueño de un día. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	6

## Trump, política y educación nacional

El sector se moviliza ante las medidas de EU

Carlos Pallán Figueroa

EX SECRETARIO GENERAL

EJECUTIVO DE LA ANUIES

[CAPAFI2@HOTMAIL.COM](mailto:CAPAFI2@HOTMAIL.COM)

Posiblemente, la primera reacción organizada por parte del gobierno de la República para resistir a las nuevas políticas migratorias del Presidente Trump sea la que se localiza en el sector educativo. Ante el potencial problema de las deportaciones masivas, mismas que podrían alcanzar a miles de estudiantes de origen mexicano en el vecino país, el presidente Peña anunció un nuevo régimen en materia de reconocimientos de estudios que facilite la incorporación de aquellos en el Sistema Educativo Nacional (SEN) o en el mundo del trabajo.

Un día antes de la toma de posesión de Trump, el 19 de enero, Peña Nieto prefiguró medidas que permitirían agilizar el reconocimiento de estudios cursados en el exterior, no solamente en los Estados Unidos. Como se dijo en el acto realizado ese mismo día, se trataría de: a) facilitar la reinserción en el SEN; b) modificar las reglas en esa materia para agilizar dichos procedimientos; c) otorgar un mayor grado de confianza, tanto en lo que se refiere a documentos de identidad como

académicos, de los peticionarios. A ese espíritu se sumó el secretario Nuño quien, dos días más tarde, afirmó: “a quienes cursen primaria y secundaria se les integrará al SEN aún sin papeles” (L. L. Poy, *La Jornada*, 21 de enero).

Congruente con lo anterior, el 1º de febrero el Presidente envió al Senado una Iniciativa Preferente (en términos del Artículo 71 Constitucional) para modificar la Ley General de Educación (LGE) en seis artículos que permitan cumplir lo ofrecido en aquel acto. En consonancia, el secretario Nuño presentó una modificación significativa al Acuerdo 286 de la propia SEP, misma que se refiere a: a) las normas y criterios generales en materia de revalidación y equivalencias de estudios, así como: b) la acreditación de conocimientos provenientes del autodidactismo o de la experiencia laboral.

Es muy probable que la acción presidencial haya sido motivada por otra semejante de la Cámara de Senadores, verificada en los días previos. Un pequeño grupo multipartidario planteó, desde los primeros días de enero, la necesidad de prepararse en su ámbito de responsabilidades para lo que ya se avizoraba como hostilidad u hostigamiento por parte de la nueva administración del vecino

país. Con mucho sentido práctico, en el campo educativo, la Comisión respectiva presidida por el senador Romero Hicks identificaba como indispensables las dos reformas ya mencionadas. De ahí también la orientación por parte del Ejecutivo Federal para que la modificación a la LGE fuese tramitada con el carácter de Iniciativa Preferente, así como que los cambios al Acuerdo 286 fuesen propuestos de inmediato. Ambos instrumentos fueron enviados a la Cámara, en un caso para el trámite legislativo, y en el otro para que, por su carácter complementario, pudiese ser analizado y, previsiblemente, que los legisladores sugirieran modificaciones.

La Cámara programó cinco Audiencias, mismas que con distintos interlocutores opinarían sobre el contenido de ambos instrumentos. Esto incluyó a autoridades de la SEP, SEGOB y Relaciones Exteriores; responsables de los servicios educativos en el país; investigadores y estudiosos, organizaciones de la sociedad civil (ONG); y rectores de las universidades. En este último grupo fue fundamental la

convocatoria de la Anuiés, ya que, como se insistió en las Audiencias, en tratándose de los “dreamers” (estudiantes de origen mexicano que cursan la educación superior en el vecino país) su número se aproxima a los 600 mil.

Las conclusiones derivadas de las Audiencias fueron muy enriquecedoras pero también contradictorias. Así, en el grupo de las ONG predominó la idea relativa a que, no obstante la ‘liberalización’ presente en la reforma a la LGE y al Acuerdo, ambos quedan muy lejos de lo ofrecido por el Presidente y el Secretario. Por su parte, en el de investigadores y rectores, la crítica principal se centró en el posible “exceso desregulatorio”, casi de delegación de funciones oficiales, otorgado en materia de revalidación y equivalencias a las instituciones particulares que gozan de reconocimientos de validez de estudios (Rvoes).

Hay muchas expectativas en torno a estas propuestas. Y no solo por lo que se refiere a los estudios en el exterior. El Acuerdo 286 fue un instrumento innovador tres lustros atrás en materia de política educativa. Conservar ese carácter e incrementar su utilidad en esta coyuntura se erige como tarea de primer orden. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	CUATRO

## Operación Monarca, trabajo en favor de los connacionales migrantes en ambos lados de la frontera

La semana pasada, los legisladores mexicanos que conformamos el grupo de trabajo denominado “Operación Monarca”, un grupo plural interesado en el diseño y seguimiento de propuestas legislativas y de política pública en pro de nuestros connacionales migrantes, acudimos a la ciudad de Sacramento, California.

Esta visita da continuidad a los trabajos en esta importante asignatura, seguida de otras realizadas previamente a Los Ángeles, California, y Phoenix, Arizona, con la finalidad de establecer los vínculos necesarios para la protección de nuestra población migrante.

En la agenda de trabajo se sostuvo una reunión con el Pro-Témpore del Senado de California, Kevin de León, en la cual se resaltó la posibilidad de acuerdos comerciales bilaterales con este estado y otros más de la Unión Americana, pues recordaremos que particularmente para California, Arizona y Texas, nuestro país constituye su primero socio comercial.

En el encuentro asistieron los demócratas Ben Allen, Tony Mendoza y Ben Hueso, quienes admitieron que el

Día sin Migrantes que se llevó a cabo el pasado jueves, fue un éxito y manifestaron su total disposición para cooperar con nuestro país.

Este día se trató de una huelga de los inmigrantes contra las políticas del Gobierno de Donald Trump, que de acuerdo con *Univisión*, unos 60 restaurantes cerraron en Washington D.C., varios más en Nueva York, Chicago, Filadelfia, Los Ángeles y otras ciudades con altos porcentajes de inmigrantes.

También se celebró una reunión con el secretario de Educación del estado de California, Tom Torlakson, asistimos al Caucus Latino de la Legislatura Estatal, nos entrevistamos con el Secretario de la Comisión de Energía, Robert Weisenmiller, así como con un grupo de *dreamers*. Mas no todas las acciones de los legisladores fueron de aquel lado de la frontera, mientras tanto, en la Ciudad de México, en el Senado de la República se desahogaron las audiencias públicas encaminadas a las reformas legales necesarias para la revalidación de estudios de connacionales realizados en el extranjero.

Las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos de la Cámara alta, así como la de Educación de Cámara de Diputados, se reunieron para empezar a trabajar con la participación del Secretario de Educación, Aurelio Nuño, con la intervención además de secretarios de educación de los estados de la República, donde se destacó la necesidad de una educación de calidad para ser una sociedad más fuerte que pueda enfrentar los retos internos y externos.

Con ello, el Congreso de la Unión se encuentra listo para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa preferente que envió el presidente Enrique Peña Nieto al Senado de la República para reformar la Ley General de Educación, antes de que concluyan los 30 días establecidos para este proceso legislativo.

Además, los coordinadores parlamentarios del Senado de la República se reunieron con el canciller Luis Videgaray y acordaron que el 28 de febrero comparecerá ante el Pleno. La intención es elaborar un decreto legislativo que defina principios, objetivos, metas e imponga límites al diálogo bilateral con Estados Unidos, a fin de proteger sectores estratégicos del país en materia de migración, derechos humanos, economía y cooperación internacional.

Los trabajos en favor de nuestros connacionales seguirán de manera incansable, pues en el Senado de la República estamos convencidos que el nuevo escenario internacional es una gran oportunidad para demostrar, con mutuo respeto y dignidad, de lo que somos capaces los mexicanos para superar las decisiones que pretenden afectar a nuestros paisanos que viven en el extranjero.

### Jesús Casillas Romero

Senador de la República  
por el estado de Jalisco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	ANÁLISIS	14

# ¿Escuelas sin violencia?

"Desconfío de la incomunicabilidad; es la fuente de toda violencia".  
Jean Paul Sartre

PEDRO PEÑALOZA

**1** Entre el cinismo y la desmemoria. En un evento a modo, con público cautivo y escenografía de simulación, como ya es usual en los actos con maquillaje popular, el pasado 20 de febrero, los secretarios de Gobernación y de Educación Pública anunciaron la firma del Plan de Acción por la Convivencia Escolar, que tendrá como propósito central "analizar los focos de riesgo" que en ocasiones no son detectados, según Osorio Chong.

El contenido del documento de marras no puede ser más superficial e intrascendente. Mencionar como propósitos, "no permitir el ingreso de armas a las escuelas" o defender el programa "Mochila Segura", representa una visión elemental frente a un fenómeno multicausal y polisémico, puesto que ambas actividades son simples medidas reactivas y de impacto mediático. Además, y quizá la mayor debilidad de este tipo de actos y discursos oficiales radica en que ahora se hable con desparpajo de un Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y la Convivencia Escolar, cuando el Gobierno federal desapareció del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2017 el Plan Nacional de Prevención Social del Delito y la Violencia, que había sido presentado al inicio de la administración peñista como el "cambio de paradigma", frente a la pesadilla calderonista. Sí, les podemos llamar cínicos a estos desplantes sin que sea un insulto, es simplemente una descripción.

2. La ocurrencia como política pública. Es de llamar la atención que dos funcionarios de alto nivel como los son Osorio y Nuño exhiban tal pobreza conceptual y argumental en sus peroratas, no obstante la existencia de información oficial que ilustra y constata que la fenomenología de las violencias en los centros escolares tiene explicacio-

nes exógenas y endógenas, cuyas variables superan "razonamientos" unívocos y primarios.

Veamos: desde 2010 hasta 2014 el índice de abandono por nivel educativo a nivel nacional ha mostrado datos preocupantes. Los porcentajes nacionales en los niveles de profesional técnico y en bachillerato, recopilados en el libro *Una mirada Multifocal para (re)conocer a México*, indican que en el primero ha oscilado entre 23. Dos por ciento y 19. 5 por ciento, en tanto, en el segundo nivel ha sido de entre 14 por ciento y 12.9 por ciento. (Peñaloza & Fernández, 2016:44). Dichas cifras deben ser analizadas desde una meseta multidisciplinaria y caleidoscópica, es decir, requiere despojarnos de lógicas unicasuales o deterministas, que tanto gustan en el pequeño grupo de Los Pinos. Aquí una pregunta de investigación debía ser: ¿Cuáles son los detonantes que impulsan a los estudiantes de ese grupo de edad (15 a 18 años) a abandonar la escuela?

3. Los límites del Neoliberalismo. El Gobierno del joven imberbe ha exhibido las fronteras que tiene una administración dominada por la religión del mercado y el dogma de la reacción penal. Así las cosas, la clase política dominante no puede tener otra actividad más importante que garantizar que fluya el modelo de acumulación capitalista impuesto desde los centros financieros y ello exige endurecer las medidas punitivas contra quienes pudieran afectar con protestas sociales o hasta incluso los segmentos violentos de la delincuencia organizada, la orgía de la concentración de la riqueza.

Es en este contexto donde debemos ubicar la ausencia de una política nacional de protección a los niños, niñas y adolescentes por parte del Estado mexicano, por ello sus personajes únicamente proponen medidas cosméticas y frívolas ante las crecientes violencias que sufren millones de niñas, niños y adolescentes en México. Pretender engañar con desplantes efímeros y efectistas resulta cada día más grotesco.

pedropenalaza@yahoo.com  
@pedro\_penaloz

Únicamente proponen medidas cosméticas y frívolas ante la creciente violencia que sufren millones de niñas, niños y adolescentes en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIÓN	21

# La juventud estudiosa tiene mucho qué decir sobre la educación nacional

**Aquiles Córdova Morán**  
Secretario General  
del Movimiento Antorchista



[aquiles@antorchacampechina.org.mx](mailto:aquiles@antorchacampechina.org.mx)

Hace pocos días (no creo que haga falta precisar fecha y lugar) leí la noticia de que un grupo de jóvenes organizados en la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR), estudiantes en diversos centros educativos de nivel medio superior y superior, marcharon a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Ciudad de México, con la esperanza de hacer oír sus peticiones por el titular de esa Secretaría después de haber agotado inútilmente las gestiones ante el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobernación federal, encontrándose con que las puertas del edificio estaban cerradas a piedra y lodo y fuertemente resguardadas por un grupo de granaderos que encaró a los jóvenes en actitud amenazadora. Es decir, que los esperaban preparados como para enfrentar a un ejército enemigo. Semejante información me provocó sorpresa, incredulidad y un fuerte deseo de solidaridad con los jóvenes maltratados y con la juventud estudiosa de mi país en general.

El hecho me recordó algo que me tocó vivir siendo estudiante de secundaria en Champusco, Puebla, un internado para hijos de campesinos pobres. Resultó que un buen día, sin previo aviso ni explicaciones de ningún tipo, se nos informó que los planes de estudio habían sido modificados "por la superioridad" y que, a partir de ese momento, dejaríamos de recibir educación secundaria para dedicar todo el tiempo a nuestra "educación como agricultores modernos, capaces de elevar la producción agropecuaria del país", ya que este era el verdadero propósito de los internados como el nuestro y no el de

convertirnos en prófugos del campo con un título en la mano. Se trataba, pues, en pocas palabras, de cerrarnos el camino para hacer una carrera.

Como era de esperarse, el "nuevo plan de estudios" fue rechazado por aclamación y, ante lo irreversible de la medida, no hubo otro camino que declaráramos en huelga. Las autoridades escolares intentaron disuadirnos, primero, con "razones", pero al no lograrlo, optaron por llamar a la fuerza pública. Ignoro por qué razón el que acudió fue un piquete de soldados pertenecientes a la partida militar acantonada en la ciudad de Atlixco; nos sometieron fácilmente, nos subieron a los transportes militares y nos encerraron en el cuartel. Permanecimos ahí 48 horas; las primeras 24 privados de agua y de alimentos, y solo podíamos ir al sanitario si un soldado, calada la bayoneta, iba tras de nosotros, supongo que para "evitar una fuga". Desde entonces me prometí que, cualquiera que fuese mi futuro, dedicaría mi vida a defender a los débiles y desamparados de los abusos de los poderosos, y mal o bien, he cumplido mi promesa.

Todo esto se me vino a las mientes al enterarme que, 60 años después de mi traumática experiencia, los estudiantes mexicanos que no se resignan con las precarias condiciones en que viven y estudian, ni con el papel que el sistema educativo nacional pretende hacerles desempeñar por el resto de sus vidas, siguen recibiendo un trato muy parecido al que recibimos, en tiempos ya lejanos, los hijos de campesinos pobres que no queríamos vivir la misma vida de privaciones que nuestros padres. Junto con esto, también me sentí motivado a reflexionar, una vez más,

los estudiantes acerca de la calidad de la educación que se imparte en el país y de la de responsabilidad que compete a la juventud estudiosa de hoy, sobre todo a la de los peldaños superiores, en la permanencia de tal situación y de los principales problemas que la determinan. Me pareció y me parece obvio el derecho (y el deber) de los estudiantes actuales, de promover y participar activamente en el diseño de una propuesta alternativa de reforma educativa que realmente remedie todas las deficiencias de la educación nacional y la transforme en una herramienta eficaz para sacar al país del rezago científico y tecnológico en que se debate y que es uno de los lazos (y no el menos fuerte) que nos atan a los intereses económicos del neoliberalismo rampante que nos viene impuesto por los EE. UU.

Creo que es posible afirmar, *grossomodo*, que desde los históricos acontecimientos del 68, el movimiento estudiantil nacional no ha vuelto a contar con una organización fuerte, bien estructurada, con verdadera representatividad entre las bases estudiantiles y con un programa de lucha que recoja los problemas esenciales de la crisis educativa que padecemos. No quiero decir que los estudiantes carezcan de opinión política y económica y que no la hayan manifestado y defendido con vigor y entereza en diversas ocasiones, sino que no hemos vuelto a ver y oír de una organización estudiantil enfocada hacia los problemas estudiantiles, hacia las carencias y distorsiones que sufre la educación nacional y que repercuten en la formación y en el futuro de los estudiantes, de ese importante sector de la vida nacional que son quienes hoy están formándose para participar mañana en las grandes decisiones nacionales. No los vemos enarbolar demandas que impacten directamente en la problemática educativa nacional, planteamientos que reflejen

la crisis de la enseñanza y de la investigación científica y técnica que todos sabemos y reconocemos como una realidad. Pareciera como si alguien hubiera convencido a la gran masa estudiantil de que es egocentrismo imperdonable ocuparse de las carencias de la educación, en un país donde la pobreza y la desigualdad de las mayorías crecen a cada minuto, y en donde la falta de libertades y derechos políticos hacen imposible la conquista democrática del poder de la nación para intentar desde ahí poner remedio a esos flagelos.

Pienso que aunque todo esto es cierto, no deberíamos olvidar que la crisis de la educación y la investigación científica y técnica no es algo independiente y ajeno a los problemas económicos y sociales, sino que, por el contrario, es la resultante del estado de la producción económica, de la mayor o menor calidad técnica y organizacional del aparato productivo. Es éste, en última instancia, el que determina el contenido, la forma, y la calidad de la actividad educativa y científica de un país. No se puede soñar en tener una educación de excelencia y una alta producción y productividad de conocimientos e innovaciones científicas y técnicas en un país cuya economía es débil, anémica y dependiente de otras economías más poderosas que la limiten en su desarrollo y la sometan a sus propios intereses. Por tanto, una verdadera reforma educativa, que realmente quiera acabar con esa anemia y esa dependencia, resulta ser algo indispensable para lograr una auténtica mejora en las condiciones de vida de las grandes masas populares. La lucha de la juventud estudiosa por una revolución educativa en México equivale, de acuerdo con esto, a una lucha en pro de la eliminación de la pobreza y la desigualdad que afligen a las mayorías, y no al olvido egoísta de la solidaridad con el pueblo traba-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIÓN	21

jador. Es verdad que la trascendencia de semejante propósito lo hace particularmente difícil de alcanzar, pero una causa realmente transformadora nunca debe valorarse solo en relación con las posibilidades de éxito inmediato; más importante que eso es sembrar en la conciencia nacional la idea de su necesidad, de que es indispensable para construir un país mejor, más independiente, rico y equitativo con todos sus hijos. Parafraseando a Trotsky diríamos: lo importante no es ganar la revolución educativa para la juventud y la nación, sino ganarse a ambos para la revolución educativa y para el cambio social. Opino que esta es la tarea principal de la actual generación estudiantil, y es para ello para lo que hace falta una organización bien estructurada, representativa y con visión clara de lo que el país necesita.

Para terminar, debo recordar que todo cambio social trascendente requiere, para triunfar, la confluencia de la conciencia social organizada y de las condiciones materiales favorables en un momento dado. A la lucha de los estudiantes y el pueblo corresponde crear la conciencia social; al "viejo topo" de la historia corresponde generar las condiciones materiales propicias. Es posible que el triunfo de Donald Trump y sus planes de renegociar de modo abusivo el TLC o renunciar a él en caso contrario, genere sin proponérselo las condiciones materiales propicias para un cambio revolucionario en la educación del país, cambio que serviría de punto de

partida para levantar una economía fuerte, productiva y competitiva a escala planetaria. Parece que la hora de México se acerca. Por eso opino que los jóvenes "fenerianos" que se animaron a ir a tocar las puertas de la SEP están en lo correcto al demandar educación de calidad para todos, a pesar de que su lucha se vea pequeña e insignificante por ahora al grado de que se les reciba como a tropa enemiga. Su iniciativa y su arrojo, a la luz de lo dicho, pueden resultar muy fecundos y trascendentes para el movimiento estudiantil nacional, y de ahí mi aplauso y mi ansia de solidaridad con ellos. Toda gran causa, todo gran proyecto, empieza siendo "ridículo e insignificante" a los ojos de sus enemigos y opositores; pero no son ellos, sino el movimiento real de la sociedad y de la historia, el que dirá la última palabra.

## CLASE POLÍTICA

# México no debe ser campo de concentración

**E**l gobierno mexicano, por conducto del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, dejó claro que no recibirá a deportados de los Estados Unidos que no sean de nacionalidad mexicana.

Hasta allí está bien. El problema será poner en práctica ese principio, pues la experiencia demuestra que numerosos migrantes de Centro y Sudamérica optan por decirles a las autoridades migratorias de los Estados Unidos que son ciudadanos mexicanos, para intentar desde aquí nuevamente el ingreso a la Unión Americana.

Será difícil exigir documentación a esos deportados, pues con frecuencia ni los mismos mexicanos poseen identificaciones para demostrar su origen o, si las tienen, al ser capturados no logran recoger todas sus pertenencias. No por nada el Congreso de la Unión estudia la iniciativa presidencial de revalidar estudios a jóvenes mexicanos que no pueden concluir su preparación en instituciones educativas de los Estados Unidos y ni siquiera logran recuperar documentación que acredite el nivel académico que alcanzaron.

En lo que no habrá problema será en detectar a migrantes de otras regiones del mundo, pues para empezar no hablan nuestro idioma. Aquí la posición del gobierno de México debe ser inflexible. Tal vez se tengan que hacer excepciones por motivos humanitarios, pero de ninguna manera nuestro país puede convertirse en campo de concentración para quienes aspiran a residir en los Estados Unidos.

Y si de actitudes enérgicas se trata, allí está el llamado que desde diversas tribunas se ha hecho al presidente Enrique Peña Nieto para que no reciba a los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna, John Kelly. Donald Trump tampoco dialogó directamente con los secretarios mexicanos de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Economía, Ildefonso Guajardo, cuando viajaron a los Estados Unidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	DOS

**LA COSECHA**

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, presentó ante la Cámara de Diputados de su estado una iniciativa de ley para eliminar el fuero constitucional de manera total. De aprobarse la reforma, los funcionarios públicos de todos los rangos y los gobernados estarán en el mismo plano de igualdad ante la ley.

“Simple y sencillamente, igualdad para todos y fuero para nadie. Quien nada debe,

nada debe de temer”, afirmó Moreno Cárdenas al reunirse con representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de diversos sectores sociales, ex gobernadores, presidentes municipales y funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno. Preciso que con esta iniciativa incluye al gobernador del Estado, a los titulares del gabinete estatal, diputados locales, al auditor Superior del Estado, magistrados y jueces, presidentes municipales, regidores y síndicos, integrantes de las juntas municipales y comisarías, autoridades electorales, al titular de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, y al presidente y demás miembros de la Comisión de Transparencia.

Los problemas comunes no se resuelven culpándonos unos a otros, sino mediante la cooperación, sostendrá el senador y ex gobernador de Guanajuato Carlos Romero Hicks al hablar hoy, jueves 23, ante senadores y congresistas de Arizona. Además, senador del PAN se reunirá con el ex candidato presidencial republicano John McCain, uno de los políticos más críticos de la gestión del también republicano Donald Trump, y tendrá un encuentro con la familia de Guadalupe García, la guajuatense que fue deportada pese a contar con un indulto de la administración de Obama.

**Miguel Ángel Rivera**riverapaz@prodigy.net  
riparacangel@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIONAL	46



## Un mexicano de la NASA en Los Pinos

Acompañado por Enrique Graue Wiecher, rector de la UNAM, y Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, el presidente Enrique Peña Nieto recibió ayer en Los Pinos a Yair Israel Piña López, estudiante de Física en la Facultad de Ciencias de la máxima casa de estudios del país. El joven de 20 años fue seleccionado por la NASA para formar parte de la Tripulación en la Estación de Investigación del Desierto de Marte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	OPINIÓN	45

## MEXICANOS PRIMERO

Aprendizaje  
insuficiente / IIDAVID  
CALDERÓN

En la entrega pasada afirmamos que el esfuerzo de nuestro país para lograr *aula para todos*, *libro para todos* y *maestro para todos* ha sido de proporciones históricas, un inspirador hito en el camino hacia la equidad.

Aún no terminamos de asegurar esos componentes de forma definitiva, de manera que auténticamente sean para todas y todos. Tenemos todavía miles de “centros escolares” sin sanitarios, o sin techos. Cuatro de cada diez alumnos—a decir del anterior director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Joaquín Díez Caneado—recibieron los libros que les correspondieron tarde o incompletos. En 44% de las primarias aún no tienen un maestro para cada grado... literalmente tienen que compartir maestro, y apenas el año pasado se conformó una comi-

sión entre el INEE y algunos estados para pensar alternativas de preparación o apoyo explícito para los maestros y directores que deben enfrentar esa situación.

Pero lo más inquietante, como afirmé antes, es que en el monumental despliegue no puede obviarse la dura realidad de que tampoco la inclusión en el *aprendizaje es para todos*. La finalidad misma de la educación, su incorruptible juez, es el aprendizaje para todos. En México está todavía lejos, y más tardaremos en llegar a ello mientras más fallemos en reconocer la urgencia y la necesidad de procurarlo, sin pretextos ni mezquindades.

Los resultados de niñas y niños de contextos marginados—salvo excepciones que confirman que “origen no es destino”—reflejan las limitaciones del punto de partida. Si las reflejan y no las reflejan, es decir, si no desvían su efecto; si la escuela no es el dispositivo social y cultural por excelencia para interrumpir las prácticas de discriminación, sino un dispositivo para continuarlas, urge que nos hagamos un replanteamiento de fondo. De verdad: hondo, honesto, exigente con nosotros mismos.

Cristalizar las brechas es terrible, y nuestros sistemas tardan en reconocerlo. Suelen confundir la lista de ingredientes—que puede ser, como se dijo arriba, ya en sí un gran mérito el poderlos reunir—con la *atención* que merece el proceso mismo, para que se arribe a los resultados.

Director General de Mexicanos Primero

**Extracto:** lea la versión completa en [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

**Opine usted:** @DavidResortera

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	AL FRENTE	2



## POLÍTICA IRREMEDIABLE ROMÁN REVUELTAS RETES

[revueltas@mac.com](mailto:revueltas@mac.com)

### La necesidad de creer mentiras

**V**amos a hacer lo siguiente, mexicanas y mexicanos: bajaremos los impuestos, anularemos la subida del precio de las gasolinás, incrementaremos el gasto social, mejoraremos la infraestructura de la nación construyendo autopistas y trenes de alta velocidad a lo largo y ancho del territorio, edificaremos cuatro o cinco grandes refinerías para ya no importar combustibles, preservaremos la soberanía energética al no malbaratar nuestros recursos petroleros, aumentaremos sustancialmente el salario mínimo, fomentaremos la fabricación de productos nacionales y pondremos un freno a las importaciones del exterior, elevaremos los niveles educativos reconociendo los derechos inalienables de los maestros

agrupados en las diferentes organizaciones sindicales, garantizaremos un seguro de desempleo para todos los ciudadanos, mantendremos bajos los precios de los productos de primera necesidad para beneficio de las clases populares, controlaremos la distribución de medicamentos con el propósito de asegurar que todos los pacientes estén en posibilidad de recibir sus correspondientes tratamientos médicos, sanearemos las finanzas públicas ejerciendo el gasto con honradez, austeramente y con criterios sociales, aseguraremos una pensión digna para todos los adultos mayores, brindaremos una cobertura universal de salud para que la totalidad de nuestros compatriotas sean atendidos en clínicas y hospitales, emprenderemos una reforma

fiscal para terminar con los privilegios de los ricos y los poderosos, exigiremos al sector empresarial que mejore sustancialmente los emolumentos de sus trabajadores, acabaremos con el desempleo, crearemos industrias de punta y empresas tecnológicas en las entidades más desfavorecidas de la República, atenderemos las necesidades de los campesinos y fijaremos un precio mínimo para que puedan comercializar ventajosamente todos los productos del campo mexicano, impediremos la comercialización de hortalizas y cereales de otros países con el objetivo de proteger a los productores locales...

¡Qué fantástico programa de gobierno, oigan! ¿Por qué no lo ha implementado Enrique Peña? **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	DINERO	3



## Crédito Real Crece

### UP INVENTORA

A inicios del próximo mes, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a cargo de **Miguel Ángel Margáin**, llevará a cabo la primera Jornada Expo Ingenio de este 2017, la sede será la Universidad Panamericana.

Dicho evento contará con la presencia del propio **José Antonio Lozano**, rector de la institución, además de diversos expertos nacionales y extranjeros que buscan fomentar las acciones de protección a los derechos de autor.

Esta actividad la realiza el propio IMPI con el objetivo de ser una plataforma que impulse una cultura de protección de las creaciones. Para este caso particular serán los propios universitarios quienes podrán presentar casos de éxito, así como nuevos modelos de negocio o de inversión, promoción de las riquezas industriales o turísticas del país, y vaya que las universidades son vitales en patentes, ya que representan 25% de este rubro, sólo por debajo de investigadores independientes y empresas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIONAL	13

Por Francisco  
Rodríguez

## ÍNDICE POLÍTICO

# A recuperar la cultura combativa

**Índice Flamígero:** La incultura hace escuela, lamentablemente: El director técnico de Telesecundarias Federales del estado de Puebla, Roberto Carlos Vega Monroy, quien llamó en sus redes sociales a exterminar a los “Voladores de Papantla”, fue cesado de su cargo, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla. La dependencia expresó el domingo en su cuenta de Twitter que reprueba ese tipo de expresiones y conductas por parte de cualquier mexicano, por lo cual, procede a realizar el cese correspondiente, luego de que el senador Héctor Yunes enviara una carta dirigida al gobierno poblano en la que señalaba que el incidente agravia a la cultura totonaca. Yunes recordó que los “Voladores de Papantla” son Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, en declaratoria de la UNESCO. + + + Hoy debemos sentirnos afortunados por contar con tres comentarios de don Alfredo Álvarez Barrón, con los correspondientes epigramas de *El Poeta del Nopal*, su alter ego, mismos que nos hacen llegar desde Fresnillo, Zacatecas:

1) ¿Crisis, cuál crisis?, en referencia al dicho de EPN, en el sentido de que no hay crisis en nuestro país.

Tal humanismo refleja que al desvalido consuela, pregunta: ¿de qué te quejas? ¿están peor en Venezuela!

2) Cuba niega la entrada al ex presidente del empleo, Felipe Calderón...

Pudo ocurrir, en su estado, que no pusiera atención, pues no leyó: Reservado el Derecho de Admisión.

3) Vaya aportación cultural: gracias a la ex primera dama veracruzana nuestros honorables políticos ya no tienen por qué hacerse de la boca chiquita a la hora de meter mano en los dineros públicos, bastará con repetir, varias veces al día, éste poderoso mantra: ‘Sí... merezco la abundancia’, para alejar cualquier sentimiento de culpa. También podría funcionar como lema de campaña...

Parece una extravagancia, sin duda una frase extraña, y buen lema de campaña: ¡sí... merezco la abundancia!

[www.indicepolitico.net](http://www.indicepolitico.net)

**ovaciones**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	2

# DÍA HÁBIL

**ALBERTO MONTOYA****Cátedra**

Manuel Granados, consejero jurídico del gobierno de la Ciudad de México, estuvo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde dictó una conferencia sobre la Constitución de la capital.

Invitado por alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, el ex presidente de la Asamblea Legislativa mantiene el contacto con las aulas.

Es profesor de derecho en la UNAM.

Vámonos: Siete planetas parecidos a la Tierra. Analice pros y contras: siete de todo.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



## El SNTE contribuye a acortar la brecha digital en las escuelas

Emilio Troncoso

Es innegable que en los últimos años se han realizado esfuerzos por incorporar a nuestro sistema educativo nacional, a los avances científicos y tecnológicos, propios de un mundo vertiginoso y de transformaciones constantes, que propician un acelerado dinamismo en la producción de conocimientos. La Secretaría de Educación Pública (SEP), como instancia federal rectora de la educación en nuestro país, ha realizado considerables inversiones en la implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recursos para el aprendizaje en las escuelas, sin embargo, el rezago aún es muy grande, faltando mucho por hacer para lograr esa tan anunciada educación de calidad con equidad.



Los resultados definitivos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, el INEGI reportó en 2014 que, de 180,000 Centros de Trabajo de sostenimiento público revisados, únicamente 56.8 por ciento contaban con equipo informático útil, 31.1 por ciento tenían conectividad a Internet y sólo 26.5 por ciento tenían una línea telefónica, por lo que se puede apreciar que es necesario redoblar esfuerzos para que las TIC sean un elemento representativo como complemento a la tarea educativa y de gestión.

Los alumnos del siglo XXI pertenecen a una generación que convive naturalmente con el empleo de herramientas tecnológicas, que si bien es cierto no están al alcance de todos y que las condiciones socioeconómicas aún hacen un importante distingo entre las comunidades educativas más rezagadas, también pueden representar una excelente oportunidad para que las TIC se conviertan en un elemento que propicie la equidad, poniendo al alcance de un mayor número de personas, el conocimiento y la información.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha advertido que la generación del nuevo milenio es, por definición, adepta a los ordenadores, extremadamente creativa con la tecnología y, por encima de todo, muy acostumbrada a las multitareas en un mundo donde las conexiones ubicuas se dan por hecho, por lo que los estudiantes de hoy piensan y procesan la información de modo significativamente distinto a sus predecesores y esto no es un hábito coyuntural sino que está llamado a acrecentarse en el tiempo, de modo que su destreza en el manejo y utilización de la tecnología es superior a la de sus profesores y educadores.

Ante esta perspectiva, es obligado que los docentes de hoy también estén conscientes de las nuevas necesidades de enseñanza, atendiendo a las nuevas formas en que se comunican y aprenden los alumnos, quienes requieren de recibir información de forma ágil e inmediata, siendo capaces de realizar varias tareas a la vez y cuya preferencia está centrada en elementos gráficos, prefiriendo instruirse de forma lúdica a continuar con el rigor del trabajo tradicional.

El nuevo modelo educativo que será presentado próximamente, plantea que el mundo de hoy experimenta veloces y continuas transformaciones cuyo centro se ubica en la generación de conocimiento, y que si bien

en la sociedad actual la transmisión de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos, es en las escuelas donde se debe garantizar el ordenamiento crítico del conocimiento para asegurar que todas las personas accedan y desarrollen las capacidades para disfrutar de todos sus beneficios. También advierte que para lograrlo, es necesario generar las condiciones para que las personas adquieran las habilidades del pensamiento cruciales para el manejo y procesamiento de la información, el uso responsable de las TIC y tener actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Tratando de colaborar en la incorporación de las TIC a los procesos de aprendizaje, en días pasados el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en coordinación con autoridades educativas y de gobierno de las entidades federativas, puso en marcha un proyecto para acortar la brecha digital, a través de un convenio con la empresa Endless, para la utilización de una plataforma que, a través de un dispositivo precargado, permitirá a alumnos y maestros de zonas sin conectividad, principalmente de escuelas rurales e indígenas, tener mayores oportunidades de acceso a la información y de profesionalización.

Con este hecho, el SNTE contribuye a romper las barreras de conectividad y lleva a las escuelas marginadas del país, nuevas tecnologías que posibilitarán a miles de maestros acceder a cursos virtuales, sin necesidad de Internet, para fortalecer su profesionalización, además de que contarán con recursos didácticos para el salón de clases que les permitirá hacer más eficiente su práctica educativa y acercar a sus alumnos al empleo de las herramientas tecnológicas, convirtiéndose en un verdadero ejercicio en busca de una educación de calidad con equidad.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	13

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	NACIONAL	53

DESDE SAN  
LÁZAROALEJO  
SÁNCHEZ  
CANO

## Visos de tormenta en el SNTE

Febrero es un mes de significativos contrastes en la vida de la otrora líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales. El viernes pasado, un tribunal federal concedió a la exlíder del SNTE un amparo que le permitirá continuar los procesos legales que afronta desde su domicilio.

Aquí lo interesante será saber a qué regresa a su residencia la maestra, ¿se concentrará en verdad a dar seguimiento a los pendientes que tiene con la justicia o bien revisará los pendientes que tiene en materia política y dedicará la fuerza que le queda para tratar de desestabilizar la vida sindical de los trabajadores de la educación?

El día 6 de febrero fue su cumpleaños y cuando líder del magisterio, las celebraciones tuvieron características de envidiables, interminables e inolvidables. En 2013, febrero 23, la vida de la otrora poderosa dirigente cambió su curso y terminaron sus días

de gloria, al ser detenida por la Procuraduría General de la República (PGR), por diversas acusaciones en su contra, entre ellas defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada.

Cobijada por el principio jurídico pro persona, por su condición de salud y edad, hoy la maestra está a un paso de regresar a su domicilio, ya que ese es un derecho que la ley contempla para las personas en estado de reclusión mayores de 70 años. Al respecto, los abogados de la inculpada han comentado que este hecho marca un precedente para que las personas adultas mayores y con enfermedades crónicas, que enfrentan un proceso penal, obtengan ese beneficio estipulado en la ley y han enfatizado que a su defendida no se le ha acreditado ningún delito.

En ese contexto, aun con las cuantiosas propiedades que de manera pública se le conocieron a la exdirigente sindical; aun con las múltiples acusaciones de sus agremiados por el desvío de sus aportaciones sindicales; aun siendo del conocimiento público la organización de francachelas con recursos de dudosa procedencia; aun con todo ello, nos queda claro que si la maestra regresa a casa sin la sentencia de por lo menos uno de los múltiples delitos de los que se le acusa, es porque pagó muy bien el servicio de abogados.

Se habla de miles de millones de pesos que fueron lavados por la lideresa magisterial, pero hasta ahora las autoridades de la PGR no le han probado nada, y a pesar de los millonarios ingresos que tenía tampoco se le pudo probar el delito de defraudación fiscal. Los abogados han ido ganando amparos tras amparos y el conflicto se sigue ventilando en las ventanillas judiciales.

Es probable que al final del litigio jurídico, los jueces le den la razón a los argumentos de la defensa de la maestra, y, si eso llegara a suceder, desde ahora anticipamos que la percepción pública en este asunto no cambiará, el nombre de Elba Esther Gordillo será siempre recordado como sinónimo de cacique y corrupción, y sus acciones asociadas a actividades propias de la mafia y grupos de la delincuencia organizada.

El juicio para la profesora chiapaneca sigue, es cierto, pero quién en su sano uso de razón piensa que la maestra regresará a casa a ponerse al cuidado de un médico para atender su salud o disfrutar de los nietos, y todo lo que implica la vida familiar; sin duda es una opción, como también lo es que en su rato de libertad le mueva el querer generar turbulencias al interior del SNTE, y en ese propósito, querer desestabilizar la dirigencia que encabeza Juan Díaz o al Partido de Nueva Alianza que comanda Luis Castro.

No hay duda, el regreso a la libertad de Elba Esther, aunque sea en prisión domiciliaria, tiene visos de tormenta para la organización sindical de los trabajadores de la educación y con ello impactaría también el avance de la implementación de la Reforma Educativa. De ese tamaño puede ser el significado del regreso de Gordillo Morales.

Opine usted:  
opinión@  
elfinanciero.  
com.mx

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/17	1	2

# DÍA HÁBIL



ALBERTO MONTOYA

## Elba: cuatro años por desafiar al sistema; enero: 2 mil 152 ejecuciones; Yunes vs AMLO

✍ ALBERTO MONTOYA FLORES 🕒 23 FEB 2017 ➔ SEXTO DÍA/DÍA HÁBIL/RADIOPASILLO

Cuatro años después de ser encarcelada por desafiar a Emilio Chuayffet y a Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo está a punto de irse a casa.

Oponerse a la reforma educativa y a la evaluación de los maestros, así como llamar ignorante al entonces secretario de Educación Pública, fue suficiente para imputarle delitos federales como lavado de dinero, delincuencia organizada, evasión fiscal, y encarcelarla.

Cuatro años en los que -sin que esto signifique defenderla, por supuesto, ya que ha sido y es una dirigente a modo, tirada al piso y entregada al gobierno en turno, sin importarle los colores-, su defensa ha sido bloqueada con argucias legaloides, chicanadas dicen los expertos, y se le ha negado el derecho a la prisión domiciliaria que todo reo tiene al llegar a los 70 años de edad, cuando no haya riesgo de fuga.

Elba, enferma, está pagando con creces su soberbia y sentirse intocable. Es, sin duda, presa política, haya o no abusado de los recursos públicos y de las cuotas magisteriales para enriquecerse.

La Maestra, colocada por Carlos Salinas de Gortari al frente del SNTE en 1989, luego de destituir a Carlos Jongitud Barrios, es un símbolo de la corrupción y del sexenio, tal como Joaquín Hernández Galicia La Quina, líder sindical de Pemex, confinado en prisión por el mismo Innombrable.

Justo cuando este sexenio se ha acabado -2017 es año electoral con el Estado de México como Premio Mayor, y 2018 tiene agendada la votación presidencial-, la chiapaneca se irá a su departamento de Galileo, en Polanco.

¿O a su pocilga de las Lomas?